

mujer / fempress

Nº 116

JUNIO 91

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

ARGENTINA

Entre el género y la generación

COLOMBIA

Ajuste, pero con rostro de mujer

CENTROAMERICA

Parlamentarios unidas,

jamás serán vencidas

ARGENTINA

Las políticas a la ofensiva

URUGUAY

Violencia, penas más largas,

y después... ¿qué?

PUERTO RICO

Orígenes de la doble moralidad

BOLIVIA

Infamia de "data antigua"

REPUBLICA DOMINICANA

Sin visas ni sueños

PARAGUAY

Una iniciativa exportable

PERU

¿Primera dama o última rueda?

VENEZUELA

Nueva ley laboral:

¿justicia o sobreprotección?

ARGENTINA

Medidas y cuantificadas

recortes

DOBLEJORNADA, México

Hay de feministas a feministas

LA NACION, Costa Rica

Un mundo dominado por la mujer

EL NACIONAL, Venezuela

La voluntaria marginación

también afecta a las mujeres

LA NACION, Chile

Querido... ¿qué cocinaste hoy?

NUEVO DIA, Puerto Rico

¿Discurso femenino o discurso feminista?

HOY, República Dominicana

Es una hipocresía alarmarse

por la venta de los embarazos

reseñas

Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos,
cite la fuente: mujer/fempress

ilet



LATINOAMERICA

f e m p r e s s

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempress

Sede:

Adriana Santa Cruz (Directora)
 Viviana Erazo (Directora adjunta)
 Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
 María Luisa Valdovinos (Computación y evaluación)
 Claudia Lecourt (Diagramación publicaciones)

Representantes en el exterior (corresponsales):

Ana María Amado:	ARGENTINA	Gale 1080, 1172 Buenos Aires, Tfs: 983-4848 y 420403
Sonia Montañó:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 14036, La Paz, Tfs: 342874 y 790551
Sede:	CHILE	Casilla 16-637, Santiago 9, Tf: 232-2557
Socorro Ramírez:	COLOMBIA	Apartado Aéreo 25389, Bogotá, Tf: 232-7838
Aida Facio:	COSTA RICA	A.P. 230, Sabanita de Montes de Oca, Tf: 253784
Alexandra Ayala:	ECUADOR	c/o DEPLAES, Casilla 6127 C.C.I., Quito Tfs: 548547-232261-240130
Berta Hiriart:	MEXICO	Teztlutlán #29, Barrio San Lucas-Coyoacán, 04030 México D.F., Tf: 549-8792
Verónica Rossalo:	PARAGUAY	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tf: 208189
Ana Ma. Portugal:	PERU	Aptdo. 110245, Lima 11, Tf: 330174
Norma Valle:	PUERTO RICO	Aptdo. 8111 Est. Correos, Viejo San Juan 00901 PR Tfs: 724-4059 y 784-8338
Angela Hernández:	R. DOMINICANA	Aptco. 21-880, Santo Domingo, Tf. (809) 533-0672
Carmen Tornaría:	URUGUAY	Aconcagua 5177 (entre Gallinal y Mississippi), Montevideo, Tfs. casa: 417470 y 593157
Helena Salcedo:	VENEZUELA	A.A. 47689, 1041-A Caracas, Tf: 782-9395

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981 y tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual MUJER/FEMPRESS, con ya 10 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en diferentes países de la región.

MUJER/FEMPRESS es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de reflexión y discusión, en la medida en que sirve a personas en el campo de la investigación, el activismo, la docencia; en organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, con información difícil de conseguir en otros medios, y en la medida en que es capaz de servir de altoparlante al movimiento de mujeres latinoamericanas y del Caribe y de reflejar los importantes cambios que se están dando en sus sociedades respecto a la mujer.

FEMPRESS tiene también un SERVICIO DE PRENSA mensual dirigido a los medios de comunicación que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres.

Escriban para "MUJER/FEMPRESS",
 reproduzcan, multipliquen sus artículos
 y cuiden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible
 gracias a la cooperación de:

CIDA, Canadá
 SIDA, Suecia
 NORAD, Noruega
 Ford Foundation
 UNFPA, Naciones Unidas

Foto portada: Escobas y Machetes, El Salvador,
 de Claude de Guiriongaud,
 sacado del libro Mujeres Vistas por Mujeres.



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE - Fono directo FEMPRESS: 232-2557
 Mesa Central ILET: 233-2129 y/o 233-2457
 Telex: 341622 ILET CK - Telefax: (5-62) 232-5000

fempress

ARGENTINA

Las feministas jóvenes:

ENTRE EL GENERO Y LA GENERACION

POR GABRIELA ROSA CICALÉSE

(FEMPRESS) Si tomamos en cuenta que la palabra "joven" es esencialmente neutra en su género, quizá hasta pueda llegar a parecernos natural el planteo de una problemática juvenil única e idéntica para ambos sexos. Se requiere de una visión mucho más aguda para desenmascarar la posición genérica que esta palabra no es capaz de adquirir sino en función de un contexto.

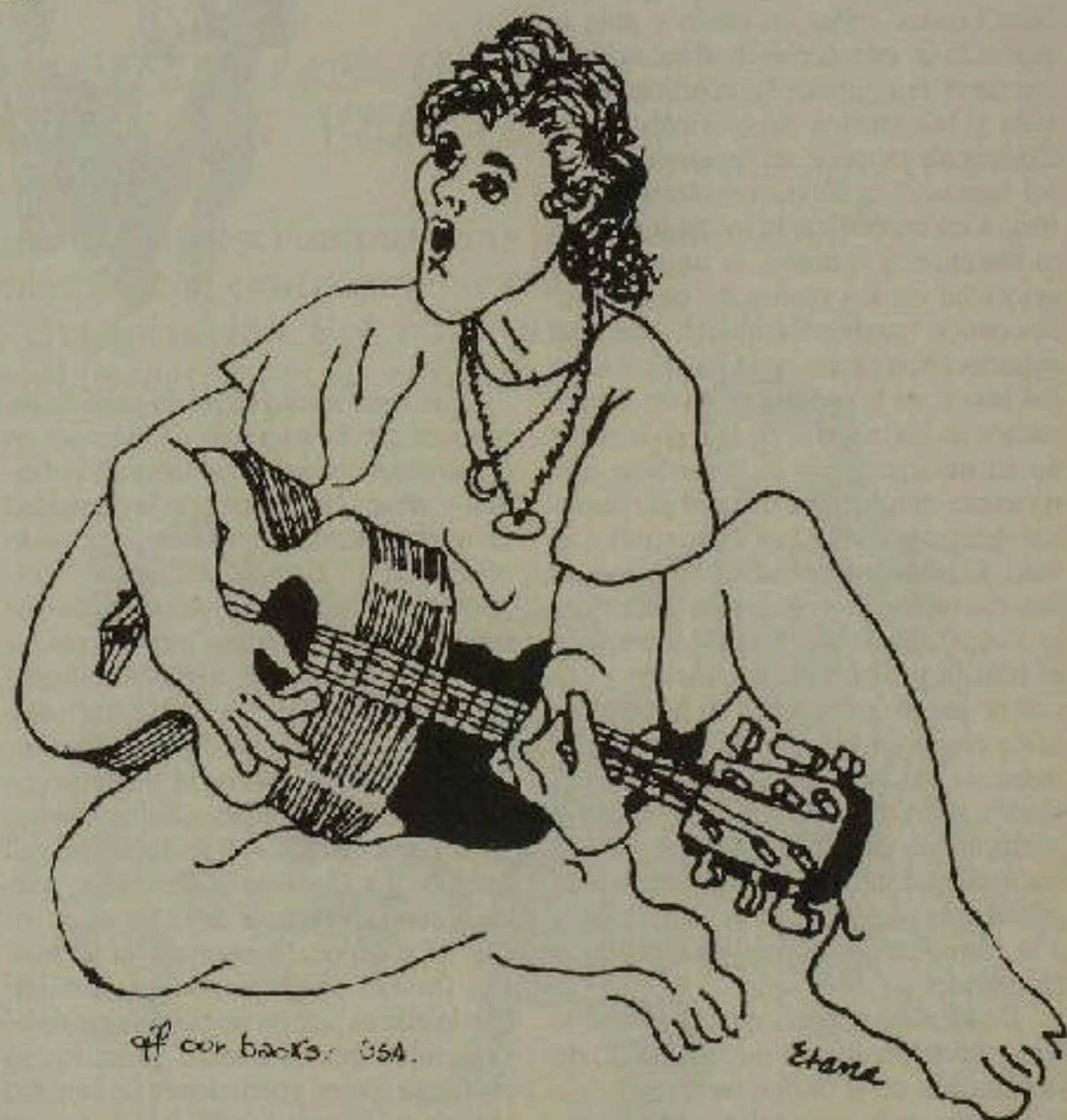
Así también un análisis epidérmico nos llevaría a deducir que el movimiento feminista —transgresor por naturaleza— debiera tener entre las jóvenes a sus exponentes más numerosas y radicales. Sin embargo, esto no sucede así y un análisis más profundo de la situación nos impedirá atribuirle evasivamente a la Diosa Casualidad.

Las jóvenes, enfrentadas a una doble situación de marginalidad, buscamos encausar las energías detrás de una propuesta que nos identifique. Y en esta búsqueda, ¿existe algo más sencillo y tentador que creerse exactamente igual a quien se define con nuestro propio nombre? Nos rodean de atributos "neutros": el arte juvenil, la canción joven, la inserción de la juventud en el ámbito laboral. Y una vez rodeadas, las jóvenes concluimos erradamente que somos discriminadas sólo por nuestra edad, en la misma intensidad que nuestros pares varones. Porque, ¿existe acaso algún modo más eficaz de encubrir discriminaciones que la utilización de un vocablo de género neutro para hablar en realidad de lo masculino?

Para nosotras, las "menores de...", es excesivamente más difícil concientizar una problemática propia cuando no contamos siquiera con una palabra para definirlas.

Somos jóvenes, pero no compartimos todos los planteos de los jóvenes varones que tienden a reproducir un modelo de sociedad que nos excluye.

Y somos mujeres, pero no tenemos los mismos problemas y reclamos de las mujeres de 40, instauradas en prota-



gonistas de todas las demandas genéricas.

Somos, pero no tan iguales. Algunas optamos por definirlas como *mujeres jóvenes*, otras prefieren el de *jóvenes mujeres*. Pero absolutamente todas carecemos de una definición integradora que resuma nuestras inquietudes específicas (sin dejar por ello de pertenecer a un contexto más general).

No queremos definirlas por sintaxis sino por semántica. No queremos que

cada nueva generación deba apelar a un esfuerzo interpretativo desgastante para autocomprenderse y hacerse escuchar. Y que adquiera conciencia de género apenas en su madurez.

Las jóvenes tenemos el gran desafío de buscar la palabra que, simplemente, nos otorgue la existencia. ¿Nos proporcionará el movimiento feminista el espacio suficiente para que en nuestro debate prevalezca la problemática de género por sobre la de la generación?

COLOMBIA

AJUSTE, PERO CON ROSTRO DE MUJER

La Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia propone considerar la problemática de la mujer como prioridad en los planes de desarrollo

POR SOCORRO RAMIREZ

(FEMPRESS) Ser mujer y ser pobre se paga caro y con altas dosis de sobreexplotación. Así lo reconoce la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia, creada por el Presidente César Gaviria en 1990 y dirigida por Juan Lozano. Por tal razón y ante la ausencia de estrategias destinadas a enfrentar el deterioro de las condiciones de vida y los efectos de la violencia, la Consejería propone un "ajuste con rostro humano", es decir, considerar la problemática específica de los sectores más vulnerables y tomar a la mujer como prioridad en los planes de desarrollo. Reconoce igualmente que, si bien hay avances importantes en la igualdad entre los sexos, en la consagración de los derechos de las mujeres en la legislación y en su incorporación al desarrollo, aún no existe una política integral al respecto. Muestra cómo, por el contrario, al lado de estos logros subsisten prácticas discriminatorias y patrones culturales que siguen haciendo invisible o negando el trabajo productivo, económico y social de las mujeres, tanto en la vida pública como en la casa. Ante tan gran ausencia, la Consejería propone una discusión sobre la situación de la mujer y sobre lo que debe contener una política nacional que incorpore la perspectiva de género a la planificación del desarrollo y a la formulación de políticas, planes y programas.

Destacadas mujeres que, por años, le han abierto espacio al mejoramiento de la situación de la mujer, hacen parte de la Consejería y desarrollan una importante labor. Comenzaron por hacer un itinerario del camino recorrido hacia la igualdad de derechos de la mujer. Revisaron, luego, parte de la bibliografía existente con el fin de elaborar un diagnóstico de la situación de la mujer colombiana en diez dimensiones: demografía, salud, educación, condiciones laborales —tanto urbanas como rurales—, seguridad social, familia, normatividad jurídica, medios de comunicación social, participación social y política. Las asesoras realizaron también diversas consultas sectoriales y territoriales. Finalmente, han puesto a circular para la discusión el documento que contiene un análisis de la situación de las mujeres y los lineamientos que debería tener la política respecto a ellas.

Todo este nuevo esfuerzo parte de reconocer que la inserción de la mujer en la estructura económica, laboral, industrial y urbana ha desbordado la capacidad de interpretación y reacción del Estado colombiano. Este no ha logrado responder a la intolerancia en las relaciones sociales, ni ha articulado plenamente las mujeres al desarrollo, ni ha contribuido a la reducción de la doble jornada. Tampoco ha acompañado con las reformas sociales necesarias el descenso en las tasas de fecundidad o el incremento de la participación en la educación y el trabajo. La Consejería considera, además, que la presencia de la mujer en todos los campos, la emergencia de nuevas formas de organización familiar donde ella es jefe de hogar, por ejemplo, demandan que el Estado garantice su participación en condiciones de equidad y cree un marco de referencia para el conjunto de sus instituciones y de la sociedad.

Tomar en consideración la especificidad de la problemática de la mujer en un necesario ajuste del modelo de desarrollo social, garantizar las condiciones y oportunidades para la participación equitativa de la mujer en los procesos de modernización de Colombia, implica integrarla a todos los planes de desarrollo nacional y a los programas sociales. De esta manera, al tiempo que se optimiza su ya enorme aporte, se contribuye al mejoramiento de los niveles colectivos de bienestar y a la reducción de los factores generadores de violencia y de perturbación social, es decir, se quiere poner en marcha la construcción de una sociedad mejor que la que estamos soportando.

Para que toda esta maravilla sea realidad se proponen varias estrategias. El listado es largo, pero bien vale la pena enumerarlas y saludar el comienzo del trabajo en varias de esas múltiples direcciones. Se empieza por fortalecer la capacidad institucional del Estado para atender la problemática de la mujer y por ajustar planes y proyectos sociales en un sentido más distributivo. Se pasa a ampliar las posibilidades de integración de la mujer al desarrollo y de inserción laboral, a través de mejoras en su desempeño productivo, el impulso de microempresas, la transferencia tecnológica y la capacitación. Pero también se busca atender la salud reproductiva y ocupacional y mejorar la calidad y cobertura de los programas materno-infantiles. Igualmente se quiere modificar, a través del sistema educativo, las actitudes discriminatorias contra la mujer e impulsar la educación sexual. Al mismo tiempo se pretende diseñar una política de población y planificación familiar. El apoyo a la investigación e información sobre la problemática de las mujeres y los esfuerzos por aliviar la carga doméstica y la interminable jornada de trabajo con servicios comunitarios, forman parte también de estos esfuerzos. La reglamentación efectiva de la ley N°51 de 1981 es otra de las metas. Promover la revisión de los códigos penal, civil y laboral para eliminar las medidas discriminatorias contra la mujer será una tarea esencial. La reestructuración del sistema de seguridad social, la incorporación de conceptos modernos sobre maternidad y servicio doméstico, forman parte de estas preocupaciones. Institucionalizar



las instancias que deben conocer las violaciones de derechos de la mujer, propender por una imagen no discriminatoria en los medios de comunicación, prevenir y ayudar a las mujeres víctimas de la violencia, serán materia de planes y programas. Estimular todas las formas de organización de las mujeres es un principio básico. Finalmente, se proponen sensibilizar al sector público y a la sociedad civil sobre la situación y papel de la mujer.

En el capítulo séptimo del documento de la Consejería hay otro listado, esta vez de programas que se deben adelantar

de manera coordinada con entidades públicas, comunitarias y privadas. Tales planes cubren las áreas de salud, educación, generación de ingresos, empleo, atención a la familia, adecuación de la vivienda y del hábitat, normatividad jurídica, comunicaciones, planificación familiar e investigación. Para darle curso a estos programas se ha comenzado a abrir oficinas de la mujer en varias ciudades de Colombia, adscritas a las respectivas alcaldías o gobernaciones y relacionadas con la Consejería. Pero, además, y esto es muy importante, muchos de los planes enunciados empiezan a ser negociados, entre otros, con gru-

pos de mujeres que durante años han trabajado esta temática y que, a través de contratos con diversas instancias estatales, podrán obtener un reconocimiento y un estímulo a su acción. De esta manera se prepara práctica y teóricamente, con la experiencia y con la discusión, una política que tendría que decidir próximamente el Consejo Nacional de Política Económica y Social. Ojalá que éste sea el comienzo no sólo de un rostro humano sino de un rostro de mujer para los tan costosos planes de ajuste y desarrollo.

CENTROAMERICA

PARLAMENTARIAS UNIDAS, JAMAS SERAN VENCIDAS

Bajo el lema "No más leyes discriminatorias en el año 2000", parlamentarias centroamericanas convocadas por la Organización Panamericana de la Salud desarrollan estrategias conjuntas.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) ¿Un seminario sobre mujer, salud y legislación? ¿Qué tiene que ver el tema salud con los derechos de las mujeres? ¿Desde cuándo una organización que se ocupa de la salud se mete en asuntos jurídicos? Esas y otras interrogantes más son las que han enfrentado las organizadoras ante su insistencia de contemplar un componente pocas veces incluido en programas de salud, a saber, la relación salud de la mujer con su *status* jurídico.

Sin embargo, con estratégica claridad y perseverancia y, por supuesto, contando con la colaboración financiera de Noruega y Suecia, en 1990 la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a través del Programa Mujer, Salud y Desarrollo, con la cooperación de los distintos ministerios de los países involucrados, ha iniciado un proceso para contribuir a mejorar las condiciones de salud de la mujer centroamericana desde una óptica de género que, como es lógico, incluye precisamente la relación que existe entre salud y discriminación sexual.

Con el fin de avanzar en el conocimiento, análisis y profundización de esa relación, este programa ha apoyado la realización de estudios en todos los países de la Subregión que analizan la legislación existente que directa o indirectamente afecta al sexo femenino. En algunos países, como Guatemala y El Salvador, incluso se realizaron foros nacionales sobre Mujer, Salud y

Legislación en coordinación interagencial con UNICEF y UNIFEM, agencias que a su vez también han apoyado diversos estudios para identificar la discriminación y vacíos legales en varios países de la Subregión.

El plan original era que a través de la difusión de estos estudios se podría concientizar a la población en general, y a los y las parlamentarios(as) en particular, sobre la discriminación legal que todavía hoy sufren las mujeres centroamericanas. Sin embargo, muchos de los estudios fueron hechos con un enfoque tradicionalista que invisibiliza la verdadera situación legal de las mujeres. Por ello se optó por un plan que resultó probablemente mucho

más exitoso que si simplemente se hubiesen presentado los estudios a las parlamentarias.

¿Cuál fue el plan? Hacer un seminario regional en donde las mismas parlamentarias presentarían sus ponencias con respecto a la discriminación que sufren las mujeres de sus países. En algunos casos, las parlamentarias basaron sus ponencias en los estudios realizados, pero en otros, como el de Honduras, las parlamentarias hicieron un minucioso estudio, usando como marco de referencia la Convención sobre la eliminación de todos los tipos de discriminación contra la mujer. Para muchas de las presentes fue una gratísima revelación comprobar



cómo un grupo de mujeres parlamentarias, dejando de lado su afiliación partidaria y sin conocer "eso de la visión de género", eran capaces de llegar a identificar una gran cantidad de artículos discriminatorios y grandes lagunas en el sistema legal de su país si usaban como instrumento la "Convención".

Esto nos demuestra una vez más que la conclusión a que se llegó en el seminario de 1988 organizado por el Programa de la Mujer de ILISA, en cuanto a utilizar la Convención para eliminar la discriminación, fue visionaria. Porque, si bien es cierto que en este caso en particular las hondureñas nunca habían oído hablar de género, al utilizar la Convención estaban, sin proponérselo, dándole un enfoque feminista a su estudio.

El seminario regional, llevado a cabo en El Salvador con el apoyo de la Secretaría de la Familia y la participación de varias ONGs de mujeres de ese país, contó con parlamentarias de todos los países, menos Panamá, que tienen mujeres en el Parlamento. Se formaron cinco mesas de trabajo en donde discutieron diversos temas relacionados con la elaboración de estrategias para eliminar la discriminación legal que sufren las mujeres. A la hora de la plenaria fue sorprendente comprobar la similitud de las conclusiones a que se llegaron. Por ejemplo, en todas las mesas se propuso que en aquellos países en donde no existieran se formara una comisión permanente de la mujer dentro del

Parlamento que no sólo se preocupara por reformar y derogar leyes discriminatorias o crear nuevas leyes, sino que velara por, como lo dijo la actual Vice-Presidenta de la Asamblea Legislativa costarricense, Lic. Nury Vargas, que todas las leyes tuvieran visión de género. Todas las mesas concordaron también en que se creara en cada país un foro permanente de la mujer, como un espacio en donde se pudieran discutir estrategias y lograr consensos mínimos con respecto a políticas que afectan a las mujeres y en el que participen mujeres de gobierno, del parlamento y otras instituciones estatales, así como ONGs y mujeres por sí mismas; que se le diera más difusión a la Convención al tiempo que se la utilizaba como instrumento de cambio y que se desarrollaran estrategias para:

- (1) sensibilizar a los parlamentarios hombres;
- (2) educar a las mujeres para que relacionen su voto con sus necesidades;
- (3) penetrar en las facultades de derecho para ir "sensibilizando" a los profesores y cambiar el curriculum de manera que contenga la visión de género.

También se propuso la necesidad de desarrollar mecanismos para lograr que más mujeres ocupen puestos de decisión política; revisar el contenido de los Derechos Humanos; apoyar programas de alfabetización legal, etc.

Por otro lado, las parlamentarias recomendaron que las organizaciones de

mujeres se les acerquen para trabajar en conjunto por la eliminación de la discriminación, porque no hay que olvidar que en todos los países las parlamentarias constituyen una verdadera minoría dentro de los Parlamentos, por lo que sin el respaldo y la presión de las organizaciones femeninas es poco lo que pueden lograr. También sugirieron que se le debe dar seguimiento a estos eventos en foros nacionales, así como en otros subregionales.

Ya la Presidenta del Congreso Guatemalteco, diputada Ana Catalina Soberanis, y la Vice-Presidenta de Costa Rica, diputada Nury Vargas, han hecho gestiones para realizar un primer encuentro nacional, primero con las otras parlamentarias de su respectivo país y luego con todos los parlamentarios. La celeridad con que estas dos diputadas han asumido su compromiso es muestra de que este tipo de eventos sí producen beneficios que, dentro de algunos años, van a gozar todas las mujeres del área. Ojalá que otras agencias tengan la visión que sí han tenido NORAD, ASDI, UNICEF/UNIFEM y la OPS, que han estado dispuestas a apoyar programas que, aunque no produzcan beneficios inmediatos, ni le pongan comida en la mesa a las tantas familias necesitadas, a largo plazo serán instrumentales en el cambio social que tanto requieren las mujeres y también los hombres de estas latitudes.

ARGENTINA

LAS POLITICAS A LA OFENSIVA

Tácticas preelectorales para asegurar escaños en el Parlamento

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) La Red de Mujeres Políticas Feministas (15 partidos, a excepción de la izquierda trotskista y la derecha liberal) ha logrado una férrea unidad, central para sus objetivos preelectorales en los próximos comicios legislativos de octubre. El primero de ellos es obtener la aprobación que le falta en la Cámara de Diputados (ya obtenida en el Senado) a la Ley de Cupos Obligatorios para la conformación de las listas electorales: no más del 70% de un sexo en las mismas.

Con ese fin, lanzaron una campaña de firmas de adhesión que incluye los lobbies (presiones de pasillo) de rigor con los parlamentarios vinculados al tema: las mujeres políticas los instruyen sobre lo que sucede en cada país al respecto, con cifras, planes, programas,

etc.

En el interior de cada uno de sus partidos, tampoco se quedan tranquilas: la exhibición del video registrado el 8 de marzo con la sesión femenina en el Concejo deliberante de la Municipalidad de la Capital y entrevistas a cinco mujeres políticas que dicen lo suyo, sin pelos en la lengua, transmite inquietudes inesperadas a los colegas varones, cuyas reacciones oscilan entre abrirse a una discusión franca del tema (los menos), acusarlas de "presiones" para integrar las listas de candidatos (los más) o la fuga lisa y llana.

"No queremos llegar a las elecciones y repetir, después, la eterna queja —dice la radical Lidia Otero—. La lucha empezó antes y nuestros compañeros saben que no va a parar. Recurriremos

incluso a abrir comités propios. No sabemos cuál será el resultado, pero no aceptaremos más que nos excluyan. Y si reaccionan así es porque, por primera vez, en esta estrategia están todas las líneas internas de todos los partidos".

Algunas respuestas comienzan a entrecerse: Inés Pérez Suárez fue ubicada en un codiciado tercer lugar en la lista de candidatos a concejales del justicialismo de la capital y, de ser electa, será la primera mujer con conciencia de género en ese recinto. Juliana Marino —de gran experiencia en ambos terrenos— fue electa vicepresidenta del Comité Capital del peronismo, aún desde su posición enfrentada a la línea del presidente Menem.

URUGUAY

VIOLENCIA, PENAS MAS LARGAS, Y DESPUES... ¿QUE?

Ante la creciente preocupación por la espiral de violencia, mujeres organizadas impulsan alternativas de prevención.

POR CARMEN TORNARIA

(FEMPRESS) Dos horribles crímenes de violación y asesinato han conmovido a la opinión pública uruguaya que reclama justicia.

Con un "no se asuste, no se deje asustar", el sociólogo Rafael Bayce ha salido al cruce de lo que analiza como estado de paranoia colectiva y psicosis de pánico que se ha instalado en la sociedad uruguaya. La irracionalidad desatada por el miedo ha provocado, a nivel popular, reclamos de pena de muerte, alteración de horarios de salidas, mayor control familiar sobre los hijos, un sin fin de rumores y, a nivel legislativo, voces acria de la necesidad de endurecer el sistema penal.

En buena medida, el pánico ha sido alimentado por el sensacionalismo de un periodismo en hancarrota que, con tal de vender, inescrupulosamente resulta los actos de violencia mucho más allá del profesional deber de informar.

En Uruguay no han aumentado los delitos sexuales ni los homicidios, según el informe del Ministro del Interior, Dr. Andrés Ramírez. En 1981, se registraron 829 delitos sexuales; en 1983, 907; y se cometieron 799 en 1988. En cuanto a homicidios, las cifras disponibles hablan de 143 para 1981; 179 durante 1982; y 144 en 1988.

Más allá de los datos estadísticos, la percepción general es de aumento, la respuesta es el miedo hacia afuera y el reclamo coincide, es recogido, por propuestas políticas de mayor represión para violadores y homicidas.

Un grupo de mujeres vinculadas al movimiento feminista, único espacio en el que, desde hace varios años, se discute la problemática de la violencia contra mujeres y niños, elaboró una propuesta distinta, tratando de no dejarse atrapar por la irracionalidad ambiente. Se pretende impulsar alternativas de prevención y represión de la delincuencia que centren su atención en las víctimas, generalmente mujeres y niños.

Los casos atendidos en los diversos centros de mujeres durante los últimos años han permitido acumular testimonios y elaborar análisis cuantitativos y cualitativos que, confrontados con los casos denunciados, arrojan resultados

que hacen pensar en la necesidad de respuestas políticas y penales no tradicionales.

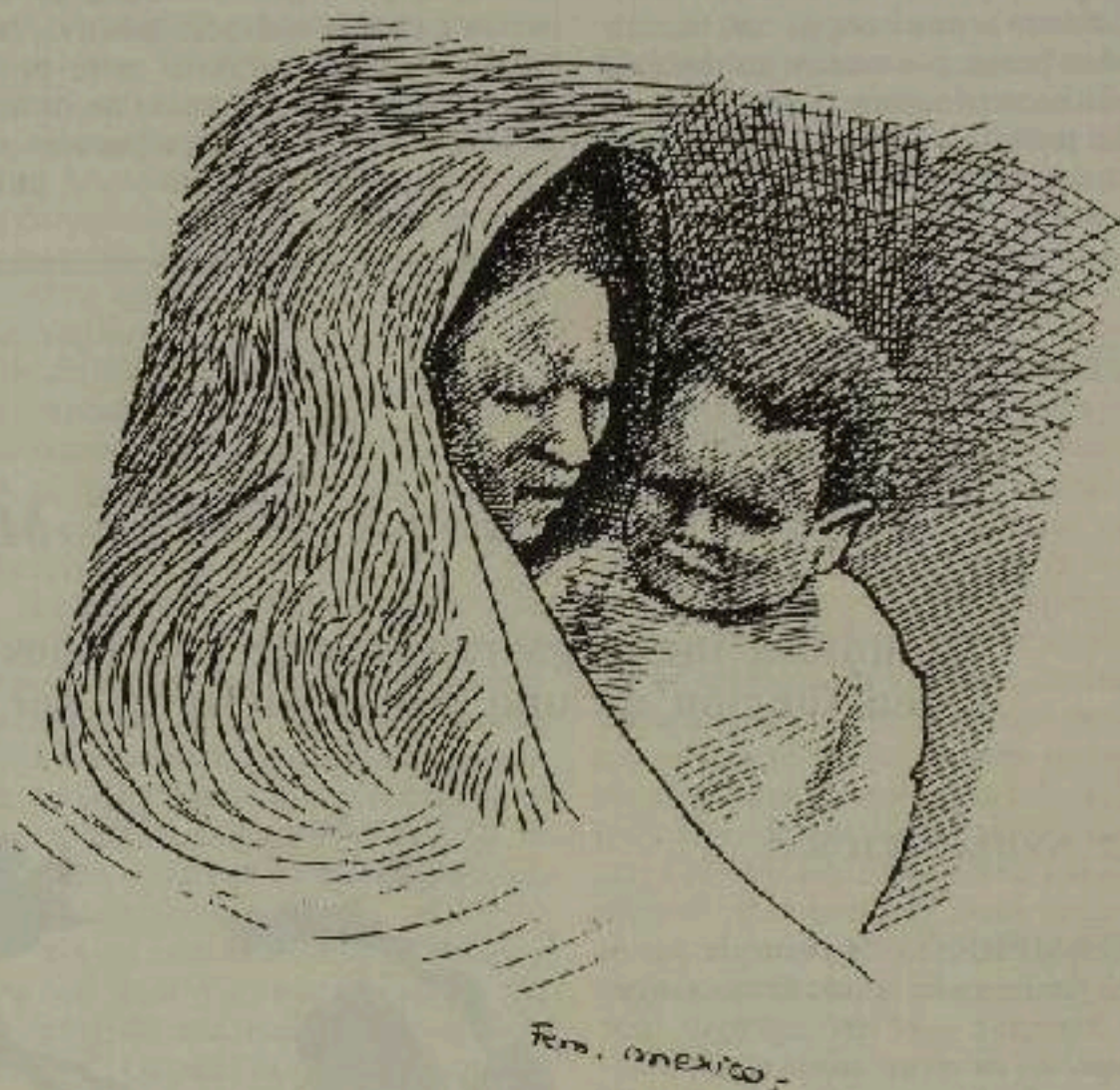
Las estadísticas señalan que una muy pequeña proporción de violaciones y agresiones a mujeres y niños ocurren en la calle. Casi un 90% de los casos se produce (aunque no se denuncien) en el entorno familiar o laboral, entre parientes y conocidos.

Gran parte de estas agresiones o no se denuncian o, tras denunciarlas en el momento crítico, se retira la denuncia porque las víctimas tienen dependencia familiar y/o económica con sus agresores.

El autodenominado Grupo de mujeres preocupadas por la violencia reivindica, por ejemplo, la sanción económica de los victimarios, en beneficio de los agredidos, mediante la retención judicial de sus haberes por determinado plazo, como ocurre en otros casos ajenos a la violencia doméstica.

En el mismo sentido, y atendiendo a la frecuencia de violencia en el entorno doméstico, reivindican, pensando en el "después" aún problemático, la aplicación de medidas curativas que garanticen un control sobre la recuperabilidad del agresor que, según el caso, es procesado con o sin prisión. También proponen medidas curativas como la prohibición de acercarse al hogar o al entorno laboral y social de la víctima, la obligación de tratamiento psicológico cuando se entienda conveniente, la obligación de presentarse ante las autoridades competentes para prevenir reincidencias, hostigamiento y desapariciones luego de reincidir.

En la misma línea de preocupación, el grupo estudia posibilidades de flexibilizar y humanizar los métodos de denuncia y de prueba, tanto en el ámbito policial como judicial. Es bien conocida la circunstancia de que, en muchas ocasiones, la víctima es sometida a un trata-



Fem. anexo 100

miento en el cual su rol de tal resulta revertido: —¿por qué iba vestida de esa forma?, —¿qué hizo para provocarlo?, —¿qué estaba haciendo en ese lugar y a esa hora?, —¿qué quiere?, vuelve cansado de trabajar y usted le viene con problemas... vuelva a su casa, ya se le va a pasar...

En el juzgado de turno o en la Comisaría de Mujeres, el tratamiento mejora sensiblemente, pero, por ejemplo, la prueba de violación por excelencia continúa siendo la evidencia de semen en el cuerpo y ropas de la víctima y ésta debe "conservarla" hasta ser examinada por el médico forense. Si tuvo la desgracia de ser violada durante la noche, deberá permanecer tal cual durante muchas horas, aún cuando su reacción inmediata sea limpiarse.

La posibilidad de que la certificación de cualquier médico, no sólo el forense,

resulte útil contribuiría sin duda a humanizar y agilizar un trámite particularmente duro y violento.

El Grupo de mujeres preocupadas por la violencia introduce en su propuesta, por último, una cuestión largamente postergada por las autoridades: la revisión crítica de los criterios de control de los contenidos violentistas en los programas televisivos. Los cuantiosos intereses económicos que se mueven tras los programas y la publicidad de los canales de televisión privados los han convertido en "intocables" desde las políticas públicas. Más allá de la polémica, muy permeada por estos intereses, de si incitan o no a la violencia delictiva, de si existe relación directa entre programas violentos y aumento de delincuencia, no cabe duda de que promueven un acostumbramiento y una

convivencia con actitudes violentas que se transforma en un ingrediente de nuestra cultura cotidiana.

La propuesta incluye una campaña educativa diseñada en conjunto por organismos no gubernamentales y gobierno contra la violencia.

Un dossier con propuestas y testimonios recogidos en actuaciones de apoyo y seguimiento a víctimas de violencia será entregado a las diversas comisiones parlamentarias y a las bancadas políticas como aporte a la discusión en el ámbito legislativo.

Una serie de entrevistas realizadas por el Grupo de mujeres preocupadas por la violencia ha abierto el diálogo y ha evidenciado sensibilidad en torno al problema e interés por este enfoque alternativo.

PUERTO RICO

ORIGENES DE LA DOBLE MORALIDAD

Estudiosa investiga razones de prejuicios contra la mujer en función de una moral diferente por razón de sexo

POR NYDIA ALICEA*

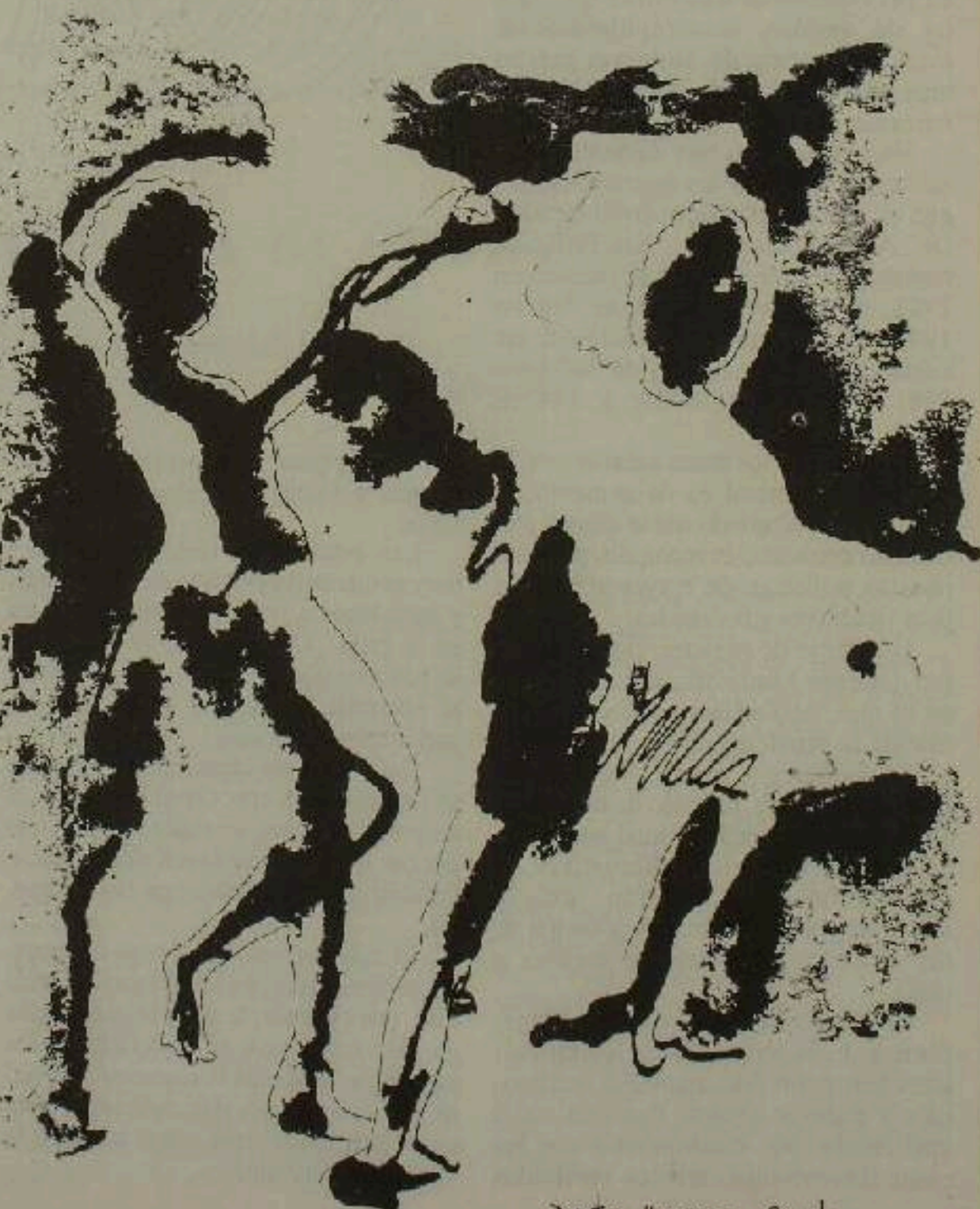
(FEMPRESS) "A pesar de que la lucha feminista ha tenido éxito en algunos aspectos —el del sufragio, por ejemplo—, en otros, como el de la doble moral y la educación sexual, no", expresó la doctora Asunción Lavrin en una de dos conferencias dictadas recientemente en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Lavrin se remontó en su disertación a las postrimerías del siglo XIX para explicar el problema de la falta de educación sexual y por qué "es importante reconocer la historia para poder poner en perspectiva la situación actual de problemas sexuales".

Alrededor de la década de 1880-1890, la prostitución comenzó a convertirse en un problema de grandes proporciones en las ciudades puertorricas de América. Según la conferenciante, autora del libro *Sexualidad y Matrimonio*, fue en ese momento que se comenzó a pensar en la educación sexual.

El concepto de educación sexual se dividía en dos vertientes: la médica —que resultaría la más fácil de resolver— y la moral —mucho más difícil dada la ambigüedad en cuanto a normas morales vigentes en la sociedad.

"Se buscó una reforma moral que exigiera lo mismo tanto a hombres como a mujeres", expresó Lavrin, quien



Directos humanos, Brasil.

cuenta con un doctorado de la Universidad de Harvard.

En los años de 1910-1912, varias feministas comenzaron a escribir sobre el tema de la educación sexual moral. En sus escritos le señalaron a hombres y mujeres por igual la responsabilidad social que asumían al estar activos sexualmente.

Algunas de las consecuencias de la falta de conciencia de esa responsabilidad social eran el aborto, que en Latinoamérica fue y continúa siendo un anticonceptivo, según Lavrin; el gran número de madres solteras y, en consecuencia, de niños ilegítimos; y la alta tasa de mortalidad de mujeres y niños.

El aspecto médico de la educación sexual brindó soluciones como la reglamentación de la prostitución y los certificados prenupciales, que aseguraban que el hombre no padecía de ninguna enfermedad contagiosa que pudiera transmitir a su esposa e hijos. Tal vez la más controvertible de esas medidas de control, según la conferenciante, fue la conocida como eugenesia, que se define como la política del Estado para suprimir la reproducción de personas con algún tipo de defecto físico, mental o emocional, para evitar que nacieran niños enfermos y así lograr una sociedad más "saludable". Esta data histórica que ofreció la conferenciante causó revuelo en la audiencia, compuesta mayormente por estudiantes, profesoras, y un puñado de hombres.

La segunda conferencia dictada por la doctora Lavrin incluyó como recurso una exhibición de transparencias sobre la mujer desde el período de la colonización hasta nuestros días, que describió como "un intento de reconstruir la imagen de la mujer en Latinoamérica con el propósito de lograr una empatía entre la

historia y la experiencia de vida de esas mujeres".

La conferenciante explicó que decidió hacer su trabajo con ilustraciones porque éstas "son fuentes que, analizadas rigurosamente, añaden información factual de mucho valor" al estudio de la condición de la mujer. Concentró su esfuerzo en recopilar aquellas ilustraciones que mostraran a la mujer y las circunstancias que la rodeaban y rodean. Entre esas circunstancias queda evidenciada la visión sensual que tuvieron los conquistadores europeos cuando arribaron a América y encontraron que la población femenina andaba prácticamente desnuda en público. Esas primeras ilustraciones presentan a la mujer como expresión de la naturaleza y símbolo de la tierra. "Eso ha sido una constante no sólo de la época colonial sino desde sociedades mucho más antiguas", dijo Lavrin.

Otro aspecto muy presente fueron las varias clasificaciones en que han sido divididas las mujeres desde tiempos igualmente inmemoriales. Utilizaron su forma de vestir para diferenciarse entre sí, como nobles, comunes, esclavas, propietarias, matronas venerables o prostitutas.

Las actitudes sociales respecto a las relaciones entre los sexos quedan evidenciadas en dos dibujos en específico: uno que muestra la violencia en los matrimonios interraciales, a modo de crítica a los ciudadanos que revertían el orden social casándose con personas de otra raza, y otro en que se lapida a una pareja de indígenas adúlteros.

"En ese sentido la sociedad indígena era más 'justa' que otras, porque no sólo se castigaba a la mujer sino también al hombre", comentó la conferenciante.

La doctora Lavrin llamó la atención al hecho de que la mayoría de las ilustraciones, dibujos y fotos que encontró

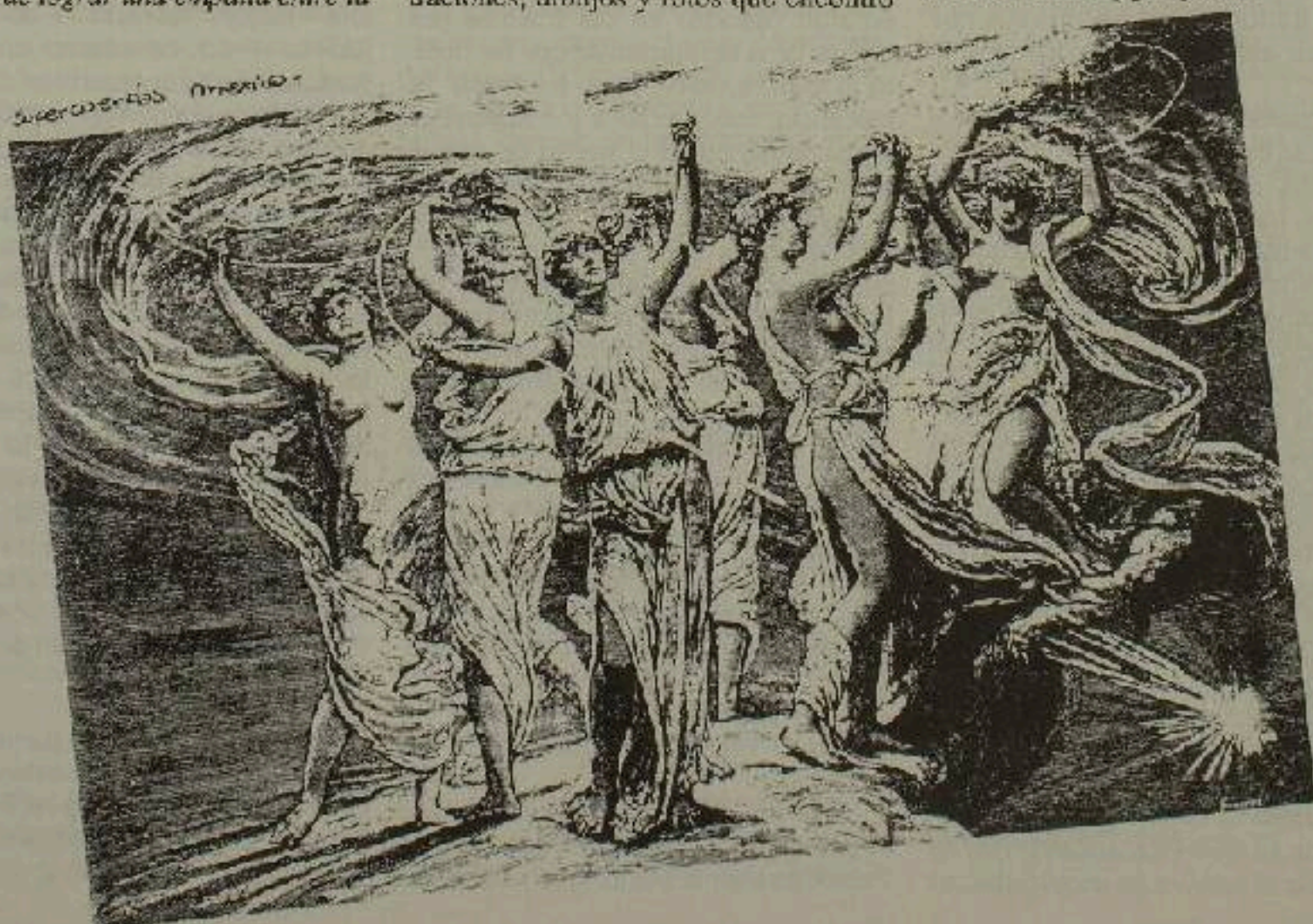
durante su investigación del período colonial presentan a la mujer trabajando, principalmente en labores agrícolas. "En la mayoría de ellas la mujer está doblada moliendo maíz, el maíz que le da al hogar y a la tierra", explicó.

Muchas otras presentan la maternidad en todas sus etapas, desde el embarazo y el parto hasta la crianza de los hijos.

La recopilación de dibujos, fotos, grabados y pinturas presentada por Lavrin se extiende hasta el presente con algunos dibujos tomados de revistas de principios de siglo de varios países de Hispanoamérica, en los que se hace burla de las exigencias y reclamos de igualdad de los diversos grupos feministas que entonces iniciaban su obra en favor de la emancipación femenina y que aún hoy día se enfrentan a este tipo de actitud entre algunos sectores de sus respectivas sociedades.

Los estudios realizados por la doctora Asunción Lavrin son importantes para ayudarnos a conocer y comprender la situación que han vivido las mujeres hispanoamericanas a través de generaciones y el por qué aún en el umbral del siglo XXI continuamos viviendo y sufriendo. La problemática de la doble moral, la división entre las mujeres de acuerdo a las clasificaciones establecidas por la sociedad, la violencia contra la mujer y la pobreza extrema, son presencias constantes en las vidas de miles de mujeres. Mujeres que, en la mayoría de los casos, no están conscientes de la carga histórica que arrastran. Estudios como el de la doctora Lavrin ayudan a ubicar en perspectiva esa lucha ardua y antigua que libran las mujeres.

*Estudiante del curso de periodismo feminista coauspiciado por la Escuela de Comunicación Pública de la Universidad de Puerto Rico y fempres.



BOLIVIA

INFAMIA DE "DATA ANTIGUA"

Autoridades justifican la violación de mujeres "malvivientes"

POR SONIA MONTAÑO VIRREIRA

(FEMPRESS) La denuncia de un periódico norteamericano sobre corrupción en las esferas gubernamentales ha convertido el tema en uno de los principales obstáculos políticos para la democracia y a ella le han sucedido otras de la población y los medios de comunicación. La gente observa con estupor cómo —a diario— se destapan negocios y fraudes de todo tipo como expresión de una profunda crisis.

En este marco, las ya viejas denuncias de las mujeres sobre corrupción policial son un ingrediente que viene a completar el cuadro de degradación de esta institución.

Corresponde a la Oficina Jurídica para la Mujer de Cochabamba el mérito de haber sentado innumerables denuncias e impulsado acciones en contra del abuso policial a las detenidas por diversos delitos y muchas veces sin culpa alguna.

UN CASO EJEMPLAR

El 30 de marzo pasado, una mujer de 26 años, empleada doméstica, fue detenida por robo; mientras se encontraba en las celdas de la Policía en la ciudad de Cochabamba fue visitada por las abogadas de la institución, ante quienes denunció la violación de que había sido objeto por parte de cuatro policías, dos de ellos uniformados, los mismos que no habían sido siquiera asignados al caso.

De acuerdo al informe del médico forense, pudo comprobarse que esta joven presentaba signos de violencia con equimosis traumáticas y laceraciones en glúteos, muslos y piernas, por lo que se encomienda tratamiento y declara diez días de impedimento. El autor del certificado creyó necesario señalar que "el himen de la mujer violada presentaba desgarros múltiples de data antigua", argumento que de manera tragicómica fue utilizado por los policías delincuentes para señalar que esta certificación significaba que la violación era antigua. Hubo que explicarles que esto se refería al himen y no a la violación que había ocurrido en la fecha y circunstancias señaladas por la víctima.

El entonces Comandante de la Unidad Operativa de Criminalística y Policía Judicial remite a las autoridades superiores de la Policía un informe firmado por su Sub-Comandante que es digno de ir al archivo de iniquidades, ya



que señala: *"Es necesario remarcar que, al parecer, existe un deliberado propósito de manchar el prestigio institucional a través de denuncias que, como la presente, carecen de fundamento y denotan algún tipo de resentimiento contra la Policía Nacional y sus Miembros, ya que no es la primera vez que, a título de defensa de los derechos y garantías del ciudadano o de la mujer en particular, se lanzan ofensas, insultos, calumnias, libelos y otros contra la institución y sus miembros"*.

En un acto de prepotencia los sindicatos de violación pretendieron iniciar juicio contra la Oficina Jurídica, habiendo sido frenados en sus intentos por efectos de la destitución de que fue objeto el comandante. Para demostrar su inocencia, recurrieron a los habituales argumentos, como el hecho de que la mujer en cuestión era autora del hurto de joyas y que, entonces, ¿qué se podía esperar de una delincuente reincidente?, porque, según los policías autores del informe, *"es de suponer que esta mujer habría tenido relaciones sexuales con más de una decena de personas en la zona del Chapare..."*

Se sabe que en esta ocasión las máximas autoridades de la Policía han mostrado su deseo de castigar a los culpables, tarea que a juicio de muchas mujeres requerirá de tanto coraje como el que se requiere para acabar con otras formas de corrupción y abuso del poder.

MUJER HONESTA:
UNA TRAMPA JURIDICA

Este tipo de argumentos no son excepcionales. Miembros de la Plataforma de la Mujer que realizaron

una campaña contra la violencia el año pasado recuerdan la reacción de un connotado abogado, actualmente en función de gobierno, ante la propuesta de eliminar del código penal toda referencia a la honestidad de la víctima de delitos sexuales. El respondió indicando que tal propuesta era inaceptable porque *"altera totalmente la verdadera concepción del estupro cuando suprime la condición de la víctima de 'mujer honesta', puesto que cualquier malviviente (el subrayado es nuestro) puede provocar esta situación, incluso una prostituta para chantajear o lograr el pago de una indemnización. Puesto que una mujer honesta —continúa el jurista— no se somete a toda la maquinación de la seducción"*.⁽¹⁾

Como se puede ver, es a nivel de la doctrina jurídica expuesta por los mejores especialistas donde reside la fundamentación de las prácticas jurídicas, policiales, de medios de comunicación y amplios sectores de la sociedad que justifican la violación a mujeres delincuentes, prostitutas y también a las que no lo son, porque, como dice el Vice-Presidente boliviano, ninguna mujer honesta se prestaría a toda la maquinación de la seducción. Por eso, la lucha de las mujeres por denunciar los actos de represión en su contra debe ir acompañada de la necesaria reflexión y debate doctrinarios que son los que sustentan la discriminación de todos los días.

(1) Comentarios elaborados por el Dr. Luis Ossio Sanjinés, Vice-Presidente de Bolivia, al proyecto de Ley de Reformas al Código Penal, presentado por la Plataforma de la Mujer.

REPUBLICA DOMINICANA

SIN VISAS NI SUEÑOS

**Huyendo de la depresión económica y social
que sacude al país,
varios miles de mujeres se han ahogado
en la azarosa travesía.**

POR ANGELA HERNANDEZ

(FEMPRESS) El 19 de abril volvieron a surgir los titulares trágicos que se han vuelto fatidicamente simbólicos de la depresión económica y social que sacude a la República Dominicana. Otra débil embarcación, conduciendo viajeros ilegales hacia Puerto Rico, había zozobrado en las violentas aguas del mar Caribe.

Al día siguiente se reportaba la desaparición de cinco cadáveres de mujeres. Entre quienes tuvieron la fortuna de sobrevivir, una joven con un embarazo de cuatro meses.

Varios miles de mujeres se han ahogado o desaparecido en la azarosa travesía en los últimos diez años. Según el Director de la Defensa Civil, Lic. Eugenio Cabral, en los naufragios perecen de un 10 a un 15% más mujeres que hombres, aunque su proporción general en estos viajes es menor al 50%.

La explicación es simple: ellas están menos preparadas para defenderse; la mayoría no sabe nadar.

El éxodo actual de dominicanas y dominicanos sólo halla comparación en el que aconteció durante el siglo XVII, calificado como el Siglo de Pobreza.

Los viajes en embarcaciones inapropiadas (*yolas*), con sobrecarga generalmente, constituyen una verdadera ruleta rusa por los peligros e incertidumbres que entrañan. De las más de 100 mil personas que se aventuran por este camino en algo más de una década, aproximadamente un 10% ha perecido en distintas formas, y un 60% de ellas ha sido capturada y repatriada, alcanzando un balance de unas 1.000 víctimas por año, según cálculos tentativos de la Defensa Civil.

En los viajes anteriores a 1982, la participación de mujeres era casi nula. En el presente sobrepasan en promedio el 40% de los viajeros. Son, en su mayoría, cabezas de familia: madres solteras, mujeres con hijos a quienes el marido ha abandonado, sometidas a grandes presiones cotidianas por el endurecimiento creciente de la situación económica.

Para algunos, este hecho es una evidencia del crecimiento del arrojo femenino, fruto del deseo de autonomía psicológica e independencia económica, provocando de esta manera que una mo-

dificación positiva se vuelva contra las mismas mujeres, en condiciones de empeoramiento global de la sociedad.

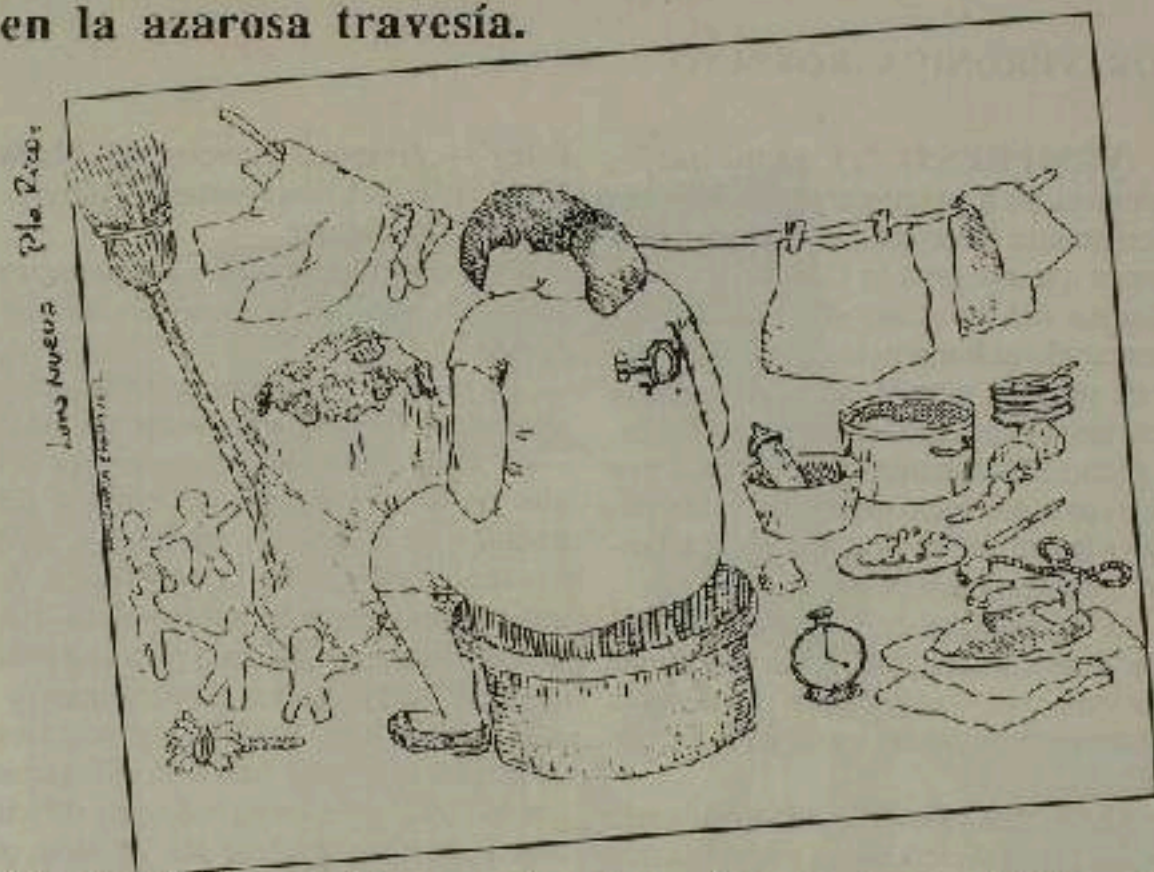
La realidad es que el estudio universitario (la matrícula en la educación superior iguala a la masculina), el acceso al empleo, el mayor grado de organización, así como la asunción de una palabra pública, no han impedido que en esta crisis las mujeres carguen con la peor parte. El deterioro acelerado de los servicios de salud pública, educación, energía eléctrica y agua potable ha operado multiplicando las tareas domésticas, incrementando el peso emocional por la estabilidad del grupo familiar. A pesar de todos los avances, en general, la más liberada de las dominicanas se siente más responsable por los hijos que el menos descuidado de los hombres. La psicología y la cultura humana varían con exasperante lentitud.

El número de mujeres que parte del país se ha visto incrementado por las informaciones sobre la mayor facilidad que tienen las mismas para obtener ingresos o empleos en comparación con los hombres. Notorio es el aumento de las que viajan a Europa, manejadas por las redes de traficantes de mujeres prostituidas. En algunas comunidades pequeñas, se hallan muchas familias que tienen varias hijas en Italia, Grecia, Suiza... En ocasiones, los maridos se encargan de los hijos, saben qué actividades realizará la mujer en el extranjero, asumiéndolas como imperativo para la supervivencia de la familia. Otra colocación fácil para la emigrante es como empleada doméstica.

Es un oficio que saben a cabalidad todas las mujeres; siendo indocumentadas, están dispuestas a realizarlo por salarios relativamente bajos. En este momento podríamos encontrar a médicas especialistas o sociólogas desempeñando labores domésticas o cuidando a un anciano en una familia norteamericana, lo mismo que a una campesina del centro de la isla bailando en un cabaret de Zurich. Así entran a una nueva división internacional del trabajo, en la que se reparte no sólo la fuerza laboral sino el propio cuerpo y el intelecto. Al extranjero van, pues, las mujeres con las cargas de la desigualdad a cuestas.

Los grupos de mujeres, tanto de las zonas rurales como urbanas, trabajan contrarrestando el espíritu de derrota, planteando nuevas luchas. De hecho, muchos ojos se vuelven a las mujeres, observándolas como reserva de callada resistencia y honestidad. No resulta casual que las luchas sociales más importantes de los dos últimos años han sido encabezadas por mujeres. La Asociación Médica Dominicana, la Asamblea de Organizaciones Populares y el Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores tienen una mujer en el puesto máximo de dirección.

Se gesta un repunte de esperanza. Tal vez más que nunca corresponde a las feministas (algunas de las más activas han emigrado) formular la relación entre los temas globales y los específicos, aportando para un concepto original de desarrollo integral a la luz de las circunstancias presentes.



PARAGUAY

UNA INICIATIVA EXPORTABLE

La Coordinación de Mujeres elaboró un proyecto cuya implementación puede constituirse en base para la formación del movimiento de mujeres

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) "¿Y ahora qué?", comenzaron a preguntarse las doce representantes de organizaciones e instituciones que integran la Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP), una vez presentado al Parlamento el anteproyecto de reforma parcial del Código Civil. Esta tarea había sido su razón de existir, el punto de encuentro que durante tres años fue reduciendo distancias y diferencias a la par que alimentando la solidaridad y competencia positiva.

La alternativa de la autodisolución quedó descartada casi desde un primer momento y el "¿ahora qué?" comenzó a ser recurrente a nivel grupal e individual.

La pregunta generó en la demógrafa María Victoria Heikel una respuesta que ella lanzó sin obtener demasiado eco en un primer momento: creación de un parlamento paralelo y un Foro permanente de la mujer. Pasaron algunos meses y la idea del Foro fue cobrando forma, hasta que una comisión de trabajo colaboró para plasmarla en un proyecto que puede llegar a sentar las bases para la formación de un movimiento de mujeres aún inexistente en Paraguay. Con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, el Foro de la Mujer podrá reunir a representantes de diferentes sectores en un espacio de discusión permanente, entrecruzando la cuestión de género con diferentes temas.

Mientras este proyecto fue cobrando forma, la reflexión al interior de la CMP llevó a acuerdos para la implementación de otras actividades que mantendrán al grupo unido por intereses comunes. Además del desarrollo del Foro de la Mujer, se hará un seguimiento del tratamiento del proyecto de reforma del Código Civil en el Parlamento, movilizándolo a las organizaciones de mujeres para que ejerzan presión sobre senadores, partidos políticos y opinión pública. También se impulsarán discusiones internas sobre temas controvertidos, como divorcio y aborto, y se formará una comisión encargada de implementar una suerte de seminario sobre feminismo y movimiento de mujeres como instancia para la formación en el tema, tanto a nivel interno como externo.

En el umbral del lanzamiento de esta nueva etapa de la CMP —que se formó bajo el lema "Por nuestra igualdad ante

la ley"—, fempress conversó con María Victoria Heikel, *alma mater* del proyecto Foro de la Mujer.

—*María Victoria, ¿en qué contexto surgió la idea de la creación de este Foro?*

La segunda presentación del anteproyecto de la CMP al parlamento nacional —en abril de 1991—, y su pronta inclusión en el conjunto de temas a ser tratados en el Senado, constituye para nuestra organización la conclusión de una primera etapa de trabajo en la cual la participación ciudadana para lograr la igualdad ante la ley fue el eje de acción.

Los cambios políticos y sociales ocurridos en el país han sido evaluados por la CMP en términos de una difícil transición democrática, por un lado, y de una incipiente pero sustancial movilización de mujeres, por otro. En este marco se ha visto la necesidad de crear y consolidar un espacio de diálogo y de formulación de propuestas que aglutinen a organizaciones de mujeres de diferentes sectores.

—*¿Cómo evalúa la CMP la situación de la mujer en este momento de transición democrática?*

Como efectos heredados de la cultura política y social paraguaya, la mujer sufre los impactos del autoritarismo, la violencia —sutil y explícita— y la discriminación en diferentes niveles: doméstico, laboral, político, etc. Las instituciones educativas, de salud y otros servicios, las organizaciones gremiales y sindicales, los partidos políticos y el propio Estado son portadores de características patriarcales de dominación que hacen difícil obtener las condiciones básicas para la igualdad real de los sexos. Nuestro proyecto señala que la pulverización —y a veces hasta enfrentamientos— en que están envueltos los diferentes sectores de nuestra sociedad —intelectuales, artistas, organizaciones de base, políticos, etc.— ha llevado a la CMP a proponer este Foro que reúne por primera vez a mujeres representantes de organizaciones de diferentes sectores para tratar problemas que nos afectan directa e indirectamente y que apuntan a fortalecer la organización de mujeres en el Paraguay.

—*¿Cómo formularon el objetivo del Foro?*

El Foro de la Mujer se propone crear un espacio de concientización de las



mujeres acerca del rol que cumplen en las diferentes áreas de la vida nacional y las limitaciones y obstáculos que condicionan su eficaz participación, a la vez que convertirse en un espacio donde se formulen propuestas capaces de responder a la necesidad de superar los mecanismos de subordinación y discriminación.

Este sería su objetivo amplio, que es una tarea a largo plazo. En su primer año de funcionamiento, el Foro se propone constituirse y consolidarse como foro de mujeres; recoger las demandas y reivindicaciones sociales, económicas y políticas de diferentes sectores de mujeres; ordenar dichas demandas y reivindicaciones, profundizando en la dimensión de género en respuesta a las reivindicaciones planteadas. Dichas propuestas serán encaradas como líneas de acción a seguir en un futuro inmediato para revalorizar a la mujer en nuestra sociedad.

—*¿Cómo será el mecanismo de funcionamiento?*

Las dieciséis representantes de organizaciones que se reunirán quincenalmente discutirán temas derivados de cuatro grandes ejes: la mujer en la política; mujeres pobladoras urbanas, campesinas y medio ambiente; condiciones de vida y políticas públicas; y derecho normativo y los derechos humanos, desde una perspectiva de género.

En las reuniones, cada participante podrá hacer sus planteamientos y será elaborado un documento que recoja una síntesis de los problemas y propuestas. Al finalizar la ronda de los cuatro temas, el Foro elaborará una carpeta con los puntos planteados y las propuestas discutidas y cada organización participante podrá asumir uno o más proyectos para su ejecución en el futuro.

—*El tema del financiamiento es cada vez más inquietante para las instituciones que trabajan con mujeres. ¿Cómo piensan resolver este aspecto en relación a los proyectos?*

Está previsto realizar una reunión con agencias de apoyo solidario para discutir el documento final del Foro y presentar los proyectos.

PERU

¿PRIMERA DAMA O ULTIMA RUEDA?

A la esposa del Presidente peruano
se le reprocha no ser diplomática;
en el fondo, hay nostalgia por la mujer decorativa.

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) ¿Puede la esposa de un Presidente, una "primera dama" latinoamericana, actuar con cierta autonomía, hacerse notar más "de lo debido"? *"De hecho, no forma parte de la tradición en el Perú, ni en Latinoamérica, que las esposas de los mandatarios tengan mucha participación en el mundillo diplomático, sofisticado y ritual. Y cuando la han tenido, son proverbiales anécdotas y sonrisitas condescendientes"*, afirmaba recientemente la limeña revista *Caretas* al comentar con preocupación el papel que ha comenzado a jugar Susana Higuchi, esposa del Presidente peruano Alberto Fujimori.

Ocurre que Susana Higuchi, una ingeniera cuyos modales y actitudes la acercan más a un modelo moderno de mujer y la alejan del pasivo/decorativo tradicional de "esposa de...", no se ajusta cabalmente a la imagen a que alude la revista que citamos y que es típica de nuestros países y sus "primeras damas". Ella misma se encargó durante la campaña electoral de difundir la idea de que no sería precisamente una "primera dama" común y corriente, ya que estaba en condiciones de opinar, actuar y participar en todos los campos necesarios para ayudar al Presidente. *"lo que en su momento se interpretó como un alarde ostentoso"* (*Caretas*).

A Susana Higuchi se le reprocha no actuar diplomáticamente, es decir, ignorar ciertas reglas que son esenciales en las relaciones diplomáticas, *"ya que ella está más próxima a la impericia que al florete diplomático..."*. La revista se refiere a sus recientes viajes, declaraciones y vínculos, que parecen escapar al control férreo del Ministerio de Relaciones Exteriores: *"Al principio parecía que el papel diplomático de Susana de Fujimori era circunstancial, pero, de pronto, se convierte en una experiencia inédita y preocupante..."*. El comentarista periodístico se lamenta de ciertas aparentes o reales gaffes, verbales o de facto, de Susana Higuchi; de ciertas "metidas de pata" que ponen, se dice, en aprietos a los maridos/funcionarios de mujeres como Susana; esto resulta grave, más grave si se trata de mujeres. Los varones, sean Presidentes, Ministros o cualquier político, pueden darse con mayor impunidad el lujo de



hablar o hacer sandeces y de maltratar el idioma, en lo cual particularmente son expertos la mayoría de los actuales parlamentarios.

Susana Higuchi sin duda no es la "gran dama" *charmante* y discreta hasta la autoinmolación que muchos quisieran, recordando con nostalgia los tiempos dorados en que, a decir de la sublime poesía de la derecha antigua, las mujeres eran flores. Susana es, más bien, una mujer de actitudes sencillas, campechanas y directas; en cierto modo se corresponde con la actitud electoral y post-electoral no-tradicional del actual Presidente, que también ha demostrado tendencias a romper porcelanas tradicionales atacando verbalmente a instituciones intocables como la Iglesia, el Poder Judicial, los laboratorios farmacéuticos, etc. Según comenta una amiga suya: *"...parece insegura, pero en realidad es una ejecutiva y empieza a convencer cuando de la manera más simple defiende las ideas que se ha trazado"*.

Si las "primeras damas" latinoamericanas no suelen ser prodigios de agudeza mental ni de brillo diplomático, es porque así lo exigen nuestras sociedades.

El mundo público, la política, el protagonismo están reservados, por definición y herencia, a los hombres y cada vez que —como ocurre de vez en cuando— estos roles son cuestionados, se siguen arrugando entrecejos. Lo habitual es que las mujeres guarden silencio, no se hagan notar excepto con libretto y bajo la batuta del hombre de la casa o del palacio; en primer término, siguen siendo esposas y madres. De ahí que parezca intolerable la vehemencia, la afirmación, lo ostensible: las metidas de pata femeninas son metidas dobles.

¿Qué es, entonces, una buena "primera dama"? Este es un problema de sí y no, de clarooscuro: no hay que brillar mucho, pero hay que brillar algo (los Mandamientos Femeninos son contradictorios). Pero, sobre todas las cosas, se debe ser un apoyo, una muleta del marido, una inauguradora de bellos eventos de bien social, una brillante recepcionadora de ramos de flores, una diligente posadora para fotos íntimas con niños y perros. Sobre todo, no debe lanzarse por sí misma a pensar con su propia cabeza. No debe ser tonta, pero debe no serlo con moderación.

VENEZUELA

NUEVA LEY LABORAL: ¿JUSTICIA O SOBREPROTECCION?

La nueva Ley del Trabajo, vigente desde el 1º de mayo, se estrena con la opinión desfavorable del sector empresarial.

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS) El Fuero Maternal, aprobado en diciembre pasado e incorporado a la nueva Ley del Trabajo que entró en vigencia el 1º de mayo del presente año, es el causante de la ofensiva patronal desatada por el máximo organismo empresarial venezolano, Fedecámaras, debido a que, en uno de sus Capítulos, propone *"eliminar las discriminaciones con respecto a la mujer y concederle así la libertad de incorporarse a las diferentes categorías de trabajo con menos restricciones"*.

Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, estuvieron siempre al lado de Fedecámaras y el mensaje transmitido tuvo un efecto muy importante en la conformación de la opinión pública, especialmente en las mujeres, las cuales debían ser las primeras defensoras de la protección a la maternidad y a la familia. Sin embargo, en una encuesta realizada a propósito de la aprobación del Fuero Maternal, un 45% de las consultadas teme las consecuencias de la nueva ley y considera que *"no las beneficia"*.

El Capítulo VI está referido a la protección laboral, a la maternidad y a la familia, y recoge en su articulado la extensión del descanso pre y post natal e inamovilidad de la trabajadora en estado de gravidez hasta un año después del parto; prohíbe el examen de gravidez a la mujer aspirante a un empleo; y concede dos permisos de media hora cada uno para la lactancia materna diaria, entre otros aspectos.

Sin duda alguna los medios de comunicación, desde que se introdujo este proyecto de reforma ante el Congreso Nacional hace cinco años, se han opuesto a las nuevas reivindicaciones planteadas en esta legislación. Los sectores empresariales contaron con un piso de opinión demasiado importante; las plantas de televisión centraron su relación en el fuero maternal y en las prestaciones sociales.

fempress conoció de una investigación elaborada por un grupo de estudiantes para optar a su Licenciatura en Trabajo Social, donde determinan las causas reales de esta ley y la actitud de los patronos frente a la implementación de los artículos relacionados con la mujer. Este análisis, conducido por Judith Luis, Teresa Poleo e Yneva Rivas, es

porque la legislación busca solucionar problemas que forman parte de la cotidianidad del quehacer profesional y porque, además, incluye beneficios no sólo para la mujer sino también para la familia en general.

Las investigadoras se dieron a la labor de conocer la opinión de empresarios sobre los efectos del Capítulo VI de la Ley del Trabajo en relación a la fuerza de trabajo femenina y, entre otros objetivos, determinar si se cumplían las disposiciones de la anterior legislación. Seleccionaron a un grupo representativo de patronos de la industria textil y de la confección, por ser el sector que contrata mayoritariamente mano de obra femenina.

La conclusión a la cual llegó el grupo investigador fue que el nuevo instrumento legal *"desfavorecerá la incorporación de la mujer al mercado de trabajo; traerá consecuencias negativas, tales como sobreprotección, preferencia por la mano de obra masculina en detrimento de la femenina, y aumentos en los costos de producción de las empresas"*.

Y agregan: *"Tanto las teorías investigadas como los datos arrojados en este estudio nos permiten afirmar que la edad, el estado civil, el número de hijos, o la intención de tenerlos, son factores que influyen y determinan la contratación de mano de obra femenina. Los empresarios consideran como requisito para la contratación de mujeres el certificado de embarazo y opinan que la prohibición de esta solicitud en la nueva Ley del Trabajo disminuirá la contratación de mano de obra femenina"*.

NO BASTA QUE LAS LEYES SE APRUEBEN

La nueva Ley del Trabajo admite mantener una sola postura: defenderla o rechazarla. De este último grupo ya hemos visto que los abanderados son los empresarios, que sostienen que *"la efectiva protección a la mujer producirá el efecto diametralmente opuesto a lo que la Ley pretende, pues ésta no logrará encontrar empleo"*, mientras que, por el lado del Ministerio del Trabajo, hay gente que plantea que *"...la inamovilidad debe entenderse como la garantía para cumplir con mayor y*



menor eficacia tanto las obligaciones laborales como las maternales".

Las organizaciones de mujeres que sostuvieron una lucha continua para la aprobación de este título consideran que proteger a la mujer en la maternidad es una obligación de la sociedad y que eso no se puede cuestionar.

Estas organizaciones generaron acciones destinadas a contrarrestar la campaña en contra del Título VI y para ello realizaron movilizaciones frente al Congreso Nacional, distribuyendo volantes para explicar a la población las disposiciones contenidas en la nueva Ley del Trabajo.

¿CON QUIEN CUENTAN LAS TRABAJADORAS?

De las Centrales Obreras que existen en el país, la actitud de algunos de los dirigentes de una de ellas, la Confederación de Trabajadores de Venezuela, que reúne a una importante masa laboral, está en estos momentos en entredicho, por su conducta dudosa al haberse amparado en su condición de *"líderes obreros"* para obtener beneficios personales.

Otra agrupación, la Central Unitaria de Trabajadores, con escaso número de afiliados, intenta sacar políticas, pero lamentablemente sin ninguna trascendencia.

El respaldo que pueden tener las mujeres será, entonces, de los grupos surgidos de la sociedad civil, como es la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres, que deben plantearse, así como lo propone el trío de investigadoras Luis, Poleo y Rivas, ciclos de charlas, foros y talleres donde se analicen las disposiciones del Título VI y solicitar que se creen instancias competentes que recojan las denuncias referidas al incumplimiento de esta ley, asumidos conjuntamente con los Ministerios del Trabajo y de Promoción de la Mujer, el que, a partir de este mes, estrena una nueva titular en el cargo.

ARGENTINA

MEDIDAS Y CUANTIFICADAS

Reciente Censo de Población y Vivienda incluye modificaciones donde había un subregistro de las mujeres trabajadoras

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) Con retraso de algunos meses respecto a la planificación inicial —estaba previsto para ser realizado en septiembre de 1990—, se llevó a cabo el Censo Nacional de Población y Vivienda. La enorme masa de datos estadísticos que proporcionará este relevamiento informará sin duda de los cambios que tuvieron lugar en la década (el último censo data de 1980), dando lugar a una sociedad compleja y heterogénea, como consecuencia de su misma conformación histórico-política. No está demasiado claro, sin embargo, cuáles serán los resultados respecto de la aplicación censal en el segmento femenino de la población, el cual suele permanecer subregistrado, tanto en los censos como en las encuestas permanentes de hogares.

A partir de estas falencias crónicas de la medición de la población femenina, se decidió incluir el punto de vista de las mujeres en la etapa de discusión conceptual iniciada en 1988, por una acción conjunta de las Naciones Unidas (PNUD) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Los y las especialistas que trabajaron en esta área consideraron para su abordaje todas las argumentaciones sobre la desconsideración del trabajo femenino (por ejemplo, el valor económico de las tareas domésticas) y aún los estudios empíricos que demuestran las deficiencias de los instrumentos y técnicas de recolección utilizadas.

La apreciación económica de las tareas que realizan las mujeres en su carácter de amas de casa y la participación femenina en la producción de bienes de autoconsumo no pueden ser incluidas en la cédula censal por la cantidad de ítems necesarios para su medición. Existen, en cambio, puntos específicos que permiten un mejor abordaje del registro.

"Desde la temática de la mujer, el problema principal para este censo consistía en mejorar la captación de la condición de actividad económica de las mujeres que participan en las diferentes etapas de la producción de bienes y servicios para el mercado, en forma directa o indirecta —como trabajador no remunerado, por ejemplo—, desarrolladas dentro y fuera del hogar. De acuerdo a esto, intentamos desbrozar

los obstáculos potenciales que impiden el registro censal de las mujeres económicamente activas", explica la socióloga Dora Orlansky, Consultora del Proyecto de Diseño Conceptual del Censo.

Una de las propuestas centrales en este sentido fue la eliminación de las categorías *cuidado del hogar* (o ama de casa) y *jefe del hogar*. El *cuidado del hogar* es una de las categorías tradicionales de la inactividad económica, aunque en la práctica suele superponerse con situaciones de actividad o de inactividad económica. *"Con la desaparición en el cuestionario de esta categoría trivial, sobreentendida para el caso de la mujer casada, se evita en principio el denominado 'sesgo sexista' de parte de los censistas", dice Orlansky. "Su falta de explicitación no impedirá su reconstrucción posterior, pero sólo en carácter de categoría analítica residual", agrega.*

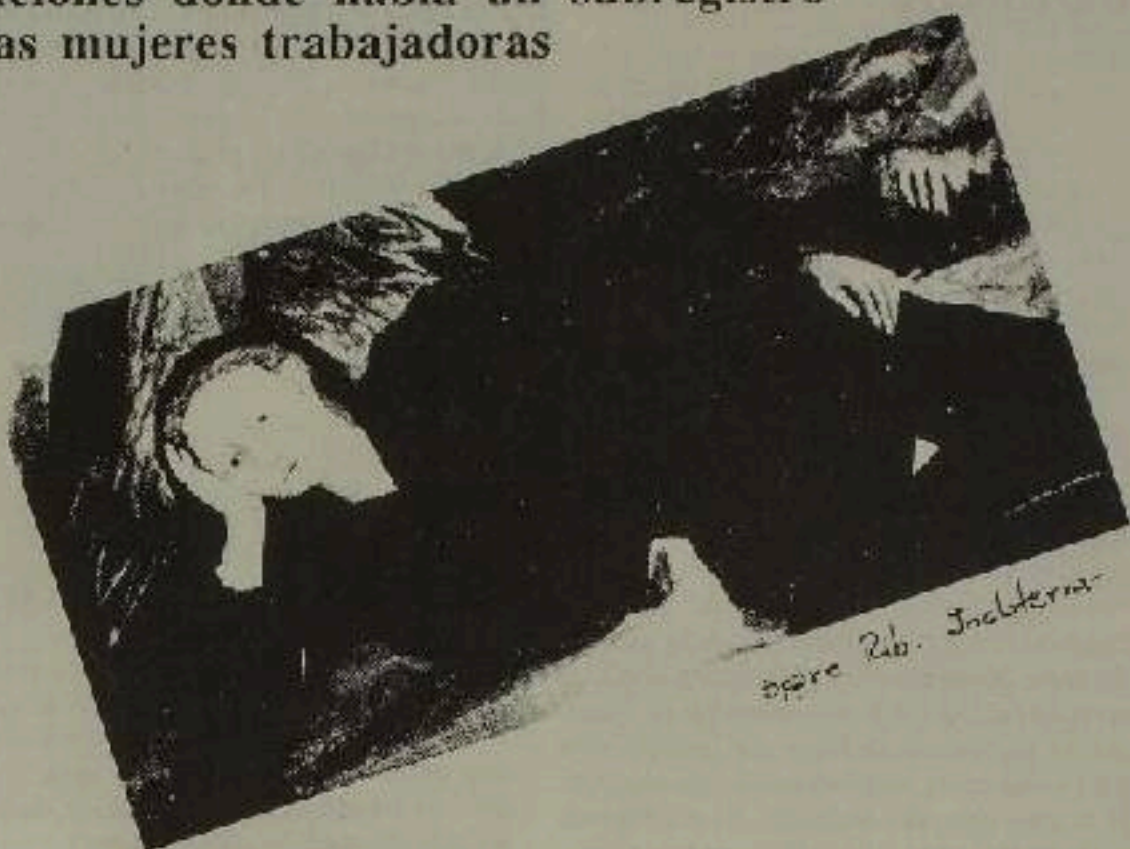
También se formularon muchas críticas a la categoría *jefe del hogar*, ya que favorece un condicionamiento de las respuestas de los cónyuges según el modelo cultural implícito en la ecuación "jefe de hogar-ama de casa", poniendo en evidencia la división de roles sociales (los productivos y los reproductivos). Orlansky sostiene que esto podría ser la causa de un oscurecimiento en la captación de la actividad laboral de las mujeres casadas. De hecho, existen diferencias censales extremadamente marcadas entre la tasa de actividad económica de mujeres casadas y divorciadas: 20% vs. 60% respectivamente, según el censo

anterior. ¿Es que la mayoría de las mujeres casadas no trabaja? ¿O podría ocurrir que algo en los instrumentos de recolección de datos impide que aparezca el trabajo de las casadas?

Este punto no es fácil y puede convertirse en el más discriminatorio de la encuesta. Investigando en el censo de 1980, Dora Orlansky advirtió que la diferencia entre una casada y una divorciada o soltera es que en el hogar de la primera hay lo que el censo llama un *jefe de hogar*, que naturalmente es el marido de esa señora casada. *"El hecho de que se plantee de ese modo la categoría, sobre un 'jefe de hogar', quizá condicione a las casadas, tal vez influidas por el prestigio del concepto, ante lo cual asumen el carácter de amas de casa. Por otra parte, el trabajo femenino es irregular, esporádico, informal, subterráneo".*

Si bien en la aplicación final de los diseños conceptuales desapareció la categoría explícita de *ama de casa* entre los ítems de ocupación (como sucede en los censos de los países avanzados, ya que se considera que cualquiera se puede ocupar de las tareas domésticas o que pueden ser compartidas), persiste, en cambio, la relativa a señalar una cabeza para la familia, aunque esta vez se formula explícitamente un *jefe o jefa de hogar*. Se concede valor, al menos, a la distinción genérica en el lenguaje.

Por ahora, sólo cabe evaluar los instrumentos de recolección utilizados. Su pertinencia podrá comprobarse ante los primeros dibujos que estos datos sociodemográficos así recolectados empiecen a trazar sobre la población femenina del país.



notas

BOLIVIA

MUJERES SE ORGANIZAN

(fempress) Que el proceso organizativo de las mujeres es, en general, tortuoso lo demuestra el ramillete de iniciativas actualmente vigentes en la ciudad andina de El Alto. Municipio aledaño a La Paz, tercero por su importancia poblacional y notable por sus procesos políticos y culturales de afirmación aymara, otorgó la victoria electoral municipal a CONDEPA durante las elecciones pasadas y lo hizo gracias al voto femenino. Ahora que se avocan nuevos comicios, el mencionado partido de corte populista, con una fuerte dosis de reivindicación de lo cotidiano y lo aymara, ha iniciado una labor de proselitismo para conformar una federación de mujeres, la misma que, sin embargo, ha encontrado a su frente otras iniciativas menos vinculadas a partidos políticos y que busca constituir un movimiento amplio que agrupe a comerciantes, receptoras de alimentos, amas de casa, las que se aprestan a realizar un encuentro local de amplia participación. Lo cierto es que, una vez más, los principales obstáculos surgen como consecuencia de los esfuerzos partidarios por cooptar a las mujeres, cuyo caudal electoral está fuera de toda duda.

APOYO A LA MICROEMPRESA

(fempress) Se ha creado la Fundación Boliviana para el Desarrollo de la Mujer, con el objetivo de promocionar la creación de microempresas entre mujeres, favoreciendo el acceso al sistema financiero. Sin embargo, la experiencia más notable en este terreno lo tiene el Fomento de Iniciativas Económicas (FIE) que, aunque está orientado al sector artesanal en general, ha mostrado un notable trabajo en favor de las mujeres productoras, quienes, gracias a esta institución, han accedido al crédito, se han capacitado en gestión y han podido desarrollar y ampliar

una gama muy amplia de actividades económicas que les han permitido mejorar sus ingresos. El FIE, institución dirigida principalmente por mujeres, ha demostrado altos grados de eficacia y profesionalismo, sin por ello renunciar a sus convicciones igualitarias en relación a la mujer.

CHILE

CINEASTAS QUIEREN SALIR DEL "SUBDESARROLLO"

(fempress) Como un lugar de encuentro y de crecimiento definen las integrantes de la Asociación de Cineastas Chilenas esta agrupación creada el año pasado y relanzada en una concurrencia reunión de trabajadoras de medios audiovisuales.

La agrupación de mujeres cineastas surgió en octubre de 1990, en el marco del Tercer Festival Internacional de Cine de Viña del Mar, y pretende incluir a todas las mujeres que trabajan en medios audiovisuales: montajistas, maquilladoras, netrices, productoras, escenógrafas y otras. Juntas, piensan, pueden llevar a cabo talleres o cursos de formación y concretar medidas para incentivar la producción. En este aspecto proponen la gestión de financiamiento para coproducciones de cine y televisión y la creación de un fondo de producción con recursos monetarios, materiales y equipamiento.

Por otra parte, la Asociación desea difundir las producciones de mujeres chilenas y desde ya están preparando un Festival de Cine de Mujeres Latinoamericanas que se realizaría a fines de año.

CENTRO DE ATENCION LEGAL Y PSICOLOGICA A LA MUJER MALTRATADA DE CONCHALI

(fempress) Con la presencia de la Ministra Soledad Alvear del Servicio Nacional de la Mujer y de representantes de la Intendencia de Santiago, la Municipalidad de Conchalí, encabezada por la alcaldesa feminista María Antonieta Saa, inauguró el Centro de Atención Legal y Psicológica a la Mujer Maltratada de Conchalí.

El Centro atiende gratuitamente a las mujeres víctimas de violencia física o psicológica de Conchalí. El equipo de atención está compuesto por una abogada, una psicóloga y una asistente social, todas ellas con experiencias en el tema de la violencia doméstica.

Para la alcaldesa Saa, abrir este Centro es un paso más en la política municipal implementada a través del Área de la



Mujer, en la que se trabaja en el desarrollo integral de la mujer de Conchalí.

Además de la atención de casos, el Centro realizará campañas de sensibilización dirigidas a profesores, personal de los consultorios de salud, carabineros, policía de investigaciones, y las organizaciones vecinales y sociales de la comuna.

ESCUELA PARA DIRIGENTAS

(fempress) Fue inaugurada en la Comuna de Conchalí una Escuela para Dirigentas que se desarrollará entre el 7 de mayo y el 31 de octubre en esa misma Municipalidad. En ella participan más de 50 dirigentas pertenecientes a juntas de vecinos, comités de allegados, clubes deportivos y centros de madres. Las materias que abordan los cursos son historia de la mujer, legislación, comunicación, planificación, movimientos, estrategias y poder.

La idea de realizar la escuela surgió de la necesidad de definir una proyección de las mujeres que han asumido funciones de liderazgo en diversas organizaciones de Conchalí, de manera que se avance en el conocimiento de materias relacionadas con el desarrollo comunal y que les permita fortalecer una presencia propia.

La alcaldesa feminista, María Antonieta Saa, dijo en la ceremonia de inauguración: "Hace más de dos siglos que se viene hablando de democracia y sólo hace unos años que se reconocieron nuestros derechos". Y agregó: "El grado de civilización de un pueblo se mide por el lugar que ocupa el sector femenino en su sociedad".

COLOMBIA

MUJERES Y CONSTITUYENTE: RED NACIONAL

(fempress) Mujeres de muchas ciudades de Colombia se dieron cita en Cali el día 4 de mayo, con el fin de analizar las propuestas que están inscritas en diversas comisiones de la Asamblea Constituyente



y que tienen que ver con las mujeres. Igualmente le pasaron revista a la crítica y deteriorada situación política que sirve de contexto a este esfuerzo de reformas y renovación. Formaron una red nacional para coordinar una estrategia común que incluye desde el cabildeo en torno a los constituyentes sensibles a esta problemática hasta acciones frente a los medios de comunicación. Para contrarrestar la ofensiva de la Iglesia contra el derecho de la mujer a decidir sobre su maternidad, se solicita con carácter urgente enviar notas a la mesa directiva de la Asamblea Constituyente, Centro de Convenciones Jiménez de Quesada, Bogotá.

EDUCACION PARA PROTEGER NUESTRA SALUD

(fempress) Cine-Mujer realizó trece videos a color (en beta y 3/4 pulgada) y doce cartillas (o libro con toda la serie), todo ello con el fin de acompañar a las mujeres a prevenir problemas de su salud y a asumir la responsabilidad de cuidarla individual y colectivamente. Por la forma en que está organizada la serie puede utilizarse en su totalidad, centrándose en un área de interés especial o cada video y cada cartilla en particular. Cuatro son las grandes áreas abordadas: (1) factores sociales que condicionan la salud de las mujeres; (2) conocimiento del cuerpo, ciclos biológicos y alternativas para su cuidado; (3) sexualidad y fisiología de la reproducción; (4) la salud después de la etapa reproductiva. Para difundir este valioso material se realizarán talleres por toda Colombia en conjunto con otras organizaciones de mujeres. Todo el material puede ser solicitado a la Avenida 25C N°4A-24, Bogotá.

CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS MUJERES ANDINAS

(fempress) Este es el tema de un seminario interandino que se realizará en Quito en junio de 1991. Son varios los ejes de la discusión. Primero, condiciones de trabajo y consumo en relación con la salud de la mujer, concepciones, actitudes y prácticas en salud; representaciones sociales del cuerpo, la femineidad y la maternidad. Luego, legislación y política sobre planificación y aborto. Más tarde, violencia, sexualidad y salud mental. El seminario está organizado por el Instituto Francés de Estudios Andinos, el Instituto Salud y Desarrollo de la Universidad de París IV, el Centro de Estudios y Asesoría en Salud del Ecuador y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia. Cualquier información adicional puede ser solicitada a IFEA, Apartado Postal 6596, Quito.

LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO Y LAS MUJERES

(fempress) La IV Feria Internacional del Libro, realizada en Bogotá del 1° al 4 de mayo, tuvo como eje central la mujer y



la literatura. Se reunieron cuentistas, novelistas y periodistas y se preguntaron si existe una literatura femenina y por la mujer novelista en la realidad latinoamericana. Se presentaron libros como el de Olga Amparo Sánchez sobre *Violencia intrafamiliar*, el de Luz Gabriela Arango sobre *Mujer, religión e industria: obreras textiles en Antioquia*, el de María Ladi Longoño, *Prácticas de libertad en sexualidad y derechos reproductivos*. Además, se realizaron mesas redondas sobre la mujer en los medios de comunicación y en la academia, la periodista frente a la violencia actual. Hubo conferencias sobre temas como la mujer negra en Colombia; la mujer como personaje literario en la obra de García Márquez, de José Asunción Silva y de Germán Espinoza; la dependencia de las mujeres: ¿naturaleza o cultura?; y sobre la mujer en la novela del siglo XIX.

COSTA RICA

EL TERREMOTO Y LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES

(fempress) Debido al terremoto del 22 de abril que azotó al país y particularmente a la zona atlántica, se formó la Comisión de Mujeres ante la Crisis de Limón, comisión presidida por la Defensoría de la Mujer y que aglutina a tres de las agencias gubernamentales que trabajan en pro de la mujer, a saber, la misma Defensoría, la Delegación de la Mujer —adscrita al Ministerio de Gobernación— y el Centro Nacional de Desarrollo de la Mujer y la Familia, para ayudar a solventar algunos de los problemas inmediatos que enfrenta la población, especialmente las mujeres que, debido a las estructuras patriarcales, son siempre las que más sufren por causa de cualquier tragedia nacional.

Luego de que NEFTA (que, en etíope, quiere decir mujer libre), único grupo de mujeres negras del país, ofreció su colaboración a esta Comisión, otras ONGs de mujeres se han acercado para, primeramente, coadyuvar en ofrecer consultas médicas en las comunidades más afectadas por el terremoto y, luego, conformar un plan de trabajo con las mujeres de Limón, trabajo que es más que necesario ya que, en general, las mujeres

negras han quedado fuera del movimiento de mujeres.

PROYECTO DE LEY DE CREACION DEL INSTITUTO DE LA MUJER

(fempress) Ante la preocupación de que el Instituto de la Familia neutralizara el trabajo directo con la mujer como persona, el Consejo Asesor de la Defensoría de la Mujer solicitó una audiencia con la promotora de ese Instituto, la Primera Dama, doña Gloria de Calderón, para conversar con ella sobre la importancia de que el Centro Nacional de Desarrollo de la Mujer y la Familia no quedara absorbido por el Instituto de la Familia. En esa audiencia, la representante de Alianza de Mujeres fue tan clara en la exposición de los motivos que la Primera Dama decidió no sólo que el Instituto de la Familia no absorbería al Centro sino que propuso ahí mismo la creación de un Instituto de la Mujer.

Ejecutiva como es la Primera Dama, en pocos días ya salía el Decreto Ejecutivo que creaba la Comisión para la redacción de un proyecto de ley de creación de ese instituto, presidido por la misma Primera Dama e integrado, entre otros, por la Lic. Mary Albán, Directora del Centro Nacional de Desarrollo de la Mujer y la Familia, y la Lic. Yolanda Bertossi, Defensora de la Mujer. A mediados del mes de mayo ya tenían listo el proyecto de ley, con lo cual lo que falta es el proceso de negociación con los diputados para que el Instituto de la Mujer sea una realidad en un futuro muy cercano. Es de esperarse que las ONGs de mujeres se despojen de sus afiliaciones y preferencias político partidarias y decidan presionar a los diputados de todas las tendencias para que no le den largas al asunto.

ESTADOS UNIDOS

DIALOGO HEMISFERICO ENTRE MUJERES

(fempress) Con más de 300 talleres, paneles, sesiones, conferencias, etc., así como proyección de una enorme variedad de películas sobre y de América Latina, una exposición gigantesca de libros y ponencias, e innumerables almuerzos de trabajo, recepciones y reuniones informales, la Asociación de Estudios Latinoamericanistas (Latin American Studies Association, IASA) celebró su vigésimo quinto congreso en la ciudad de Washington D.C. del 4 al 6 de abril de 1991.

Este año, la cantidad de sesiones sobre la problemática de los géneros fue impresionante, señal de que en el mundo académico estadounidense por fin se está llegando a entender que la visión de género es imprescindible para la comprensión real de la vida en sociedad.

Uno de los plenarios, organizado por Francesca Miller, reunió a intelectuales feministas de varios países en nuestro continente en un "Diálogo hemisférico entre mujeres". El plenario originalmente se había programado para ser realizado en



tres sesiones durante tres días consecutivos, pero la programación, a la misma hora del segundo día, de una conferencia sobre "Gobiernos civiles y represión política en América Latina: los familiares de los detenidos y desaparecidos" llevó a las organizadoras a suspender esa segunda sesión, que iba a tratar el V Encuentro, para que las mujeres pudieran asistir a la mencionada conferencia.

Debido a ese cambio de programación, las organizadoras optaron por reducir el "diálogo" a un sólo tema: "La génesis de una voz alternativa: prensa feminista en América Latina", en el que, como era de esperarse, estuvieron presentes *fempress* e Isis Internacional, como representantes de las únicas dos revistas latinoamericanas feministas, y varias representantes de revistas nacionales, como *Viva y Mujer* y *Sociedad de Perú*, *FEM* de México, *Informativo Mujer* de Paraguay y *Feminaria* de Argentina.

Aunque las dos sesiones no fueron suficientes para abarcar todos los temas y contestar todas las preguntas, fueron un espacio enriquecedor tanto para las penentes como para las más de 300 asistentes que estaban ávidas de conocer más sobre la voz feminista latinoamericana.

RADIO INTERNACIONAL FEMINISTA

(*fempress*) Este programa de radio feminista le dará una voz a las mujeres en el mundo entero que desean hablar de diferentes asuntos, ya sea de sexualidad, agricultura, política, medicina, educación o desmilitarización. Pretende ser un foro en el cual las ideas de las mujeres puedan ser oídas sin ser rápidamente descartadas por el patriarcado. Intentará cruzar las barreras de nacionalidad, raza y cultura para fortalecer la conciencia internacional de las mujeres.

Se puede escuchar el programa FIRE desde el primero de mayo en la Radio por la Paz Internacional, emisora de onda corta localizada en Costa Rica, empezando con una hora al día. El programa aumentará después a tres horas, una en inglés, una en español y una tercera en otros idiomas para la audiencia mundial.

Las productoras invitan a las mujeres en el mundo entero para que manden cassettes que contengan diferentes temas que afecten o interesen a la mujer. Deberán enviar cassettes de buena calidad grabadas en mono, de 60 minutos como máximo, utilizando una grabadora y un micrófono de calidad profesional, si es posible. Para obtener mayor información acerca de las grabaciones, escribir y pedir la "guía de

producción para grabaciones radiales". Mandar los cassettes a: Radio por la Paz Internacional, Apartado 88, Santa Ana, Costa Rica.

GUATEMALA

PROPUESTAS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

(*fempress*) Guatemala cuenta con un anteproyecto de propuestas de ley en relación a la condición jurídica de la mujer, en donde se muestran claramente los contenidos discriminatorios de múltiples leyes vigentes, se proponen reformas o derogatorias —según el caso—, así como nuevas leyes. Todas las propuestas incluyen argumentos jurídicos que sustentan ya sea la derogatoria, la reforma o la creación, en el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

El anteproyecto es un producto colectivo iniciado por la Oficina Nacional de la Mujer, que contó con la ayuda financiera del programa subregional UNICEF/UNIFEM así como del de la OPS, Mujer, Salud y Desarrollo.

Aunque el poder legislativo cuenta con sólo seis diputadas de los(as) 116 miembros(as) del Congreso, ese poder cuenta hoy con una mujer presidenta, la diputada Ana Catalina Soberanis. Esta mujer, por demás brillante y comprometida, ha prometido hacer todo lo que esté a su alcance por que esas propuestas lleguen a ser una realidad. Sin embargo, como lo manifestó la misma Soberanis, es necesario que todas las organizaciones de mujeres y hasta las mujeres independientes, sin distinción de afiliaciones políticas, se unan en una lucha común para lograr este objetivo, prestando al Congreso de una y mil maneras. Es importante tener presente que cualquier propuesta para cambiar las relaciones de poder entre los sexos encontrará serios obstáculos, entre los cuales no hay que olvidar la actitud displicente, escéptica y hasta humorística con que los varones enfrentan las acciones de las mujeres en pro de la igualdad.



MEXICO

MUJERES Y ELECCIONES

(*fempress*) Los partidos políticos se encuentran en el proceso de elegir a sus candidatos y candidatas para la próxima contienda electoral, en la que se designará a los representantes legislativos de los siguientes tres años.

El partido oficial, PRI, fue el primero en dar a conocer una lista con 250 candidaturas, entre las que sólo se encuentra una decena de mujeres postuladas.

Mientras tanto, la Convención de Mujeres por la Democracia trabaja intensamente para lograr que los demás partidos incluyan en sus listas a algunas convencionistas, mujeres comprometidas por una democracia que contemple las demandas de género. En principio, varios de ellos ya han aceptado y el Partido Ecologista incluso aseguró que en el 50% de sus candidaturas participarán mujeres y que en esa mitad quedarán incluidas algunas integrantes de la Convención.

Por su parte, la Coordinadora Benita Galeana, conformada por 22 agrupaciones de mujeres, ha abierto la convocatoria a un curso de "formación electoral" con la intención de que las mujeres puedan participar más conscientemente en las elecciones.

HOMENAJE A SOFIA KOWALEVSKAIA

(*fempress*) Recientemente la comunidad científica mexicana rindió homenaje a la destacada matemática de fines del siglo pasado Sofia Kowalevskia. Esta mujer de ciencia fue la primera en el mundo en obtener un doctorado en su área y la segunda en conseguir una plaza en una universidad.

Mary Glazman, una de las científicas organizadoras, explicó que aunque dichos méritos son innegables, lo que más motivó a la realización de este evento fue hablar de la vida de Kowalevskia, de la solidaridad y el estímulo que encontró en su camino para desarrollar su trabajo. Y Ana Koblitz señala al respecto: "Sofia Kowalevskia fue un fenómeno de su tiempo, un símbolo de lo que la mujer puede alcanzar bajo las circunstancias adecuadas. Los defensores de los derechos de la mujer la se-

halan con orgullo y ella misma estaba plenamente consciente de su condición de representante de la nueva mujer".

NICARAGUA

II SEMINARIO NACIONAL DE MUJERES

(fempress) Ochenta mujeres jóvenes, representantes de todas las regiones del país, realizaron el II Seminario Nacional de Mujeres Jóvenes "Por una Igualdad de Derechos-Oportunidades".

Las participantes expresaron que el objetivo era conocer testimonios sobre la situación de las mujeres y contribuir a crear una conciencia de género que garantice el impulso de propuestas o soluciones para obtener igualdad de derechos.

Se formaron grupos para discutir temas relacionados con la violación, el incesto, la prostitución, fuentes de trabajo para las mujeres, salud, educación y recreación.

I ENCUENTRO DE FEMINISTAS CENTROAMERICANAS

(fempress) Representantes de mujeres centroamericanas se dieron cita en Nicaragua para iniciar los preparativos del I Encuentro de Mujeres Centroamericanas que se realizará el próximo mes de noviembre. Esta iniciativa surge en el marco de los acuerdos tomados por las centroamericanas en dos eventos realizados en Argentina y México, con el fin de compartir las experiencias y contribuir juntas en acciones que permitan luchar por los intereses de la mujer.

Durante esta primera reunión se plantearon aspectos concretos del próximo encuentro: el carácter amplio de sus participantes que, a partir de sus experiencias, estén interesadas en avanzar en la construcción del feminismo en Centroamérica y las estrategias que se asumirán para su impulso.

PARAGUAY

FEMINISTAS Y POLITICAS

(fempress) El Grupo de Estudios de la Mujer Paraguaya (GEMPA) organiza para el día 26 de junio un encuentro llamado *Espacio de Concertación: Feministas y Políticas*, que será un reencuentro con quienes participaron en el primer foro de Mujer y Política realizado en 1987. El objetivo es evaluar conjuntamente cuánto se ha avanzado en el tema desde entonces, cuáles han sido las experiencias de cada una de las políticas y cuál el resultado del accionar dentro de sus respectivos partidos. Al mismo tiempo, se busca hacer un cuestionamiento a las feministas sobre los avances y retrocesos de la mujer en Paraguay. De esta manera, uniendo pasado



y presente, feministas y políticas, se podrá hacer un diagnóstico sobre el desarrollo de ambas, en base a una guía de preguntas que GEMPA distribuirá previamente entre las participantes.

CRUZAN LA FRONTERA PARA DAR A LUZ

(fempress) Las mujeres de Campichuelo, una comunidad agrícola integrada por unos 800 habitantes, ubicada a orillas del río Paraná, han optado por cruzar el río en canoa para dar a luz en territorio argentino, ante la falta de un centro asistencial que pueda responder a las necesidades de la comunidad. El cruce en canoa lleva 10 minutos, mientras que llegar hasta la ciudad paraguaya más cercana (Encarnación) resulta difícil por la falta de medios de transporte, consecuencia de la carencia de un camino adecuado.

Los niños nacidos del otro lado de la frontera deben ser inscritos en el Registro Civil local antes de ser retirados del centro de salud, por lo que automáticamente son argentinos. El retorno de la madre con el bebé en brazos se realiza, nuevamente, en una canoa mecida por las aguas del Paraná, constituyendo un símbolo de la situación de fragilidad que en materia de salud viven mujeres y niños en esta y otras regiones del país.

DEMOGRAFOS SORPRENDIDOS

(fempress) El Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP) presentó el Informe Final de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1990 en una reunión que congregó a los autores del proyecto y algunos analistas invitados, tales como la demógrafa María Victoria Heikel, encargada del Programa de Población y Desarrollo Social de BASE-Is.

En el análisis presentado, Heikel introdujo un factor que los redactores del informe de la encuesta no habían tenido en cuenta: los determinantes psicoculturales que pueden definir conductas, a veces contradictorias. El análisis no tradicional, considerando aspectos específicos de la mujer multipara, sorprendió a algunos demógrafos que no suelen profundizar en características de este tipo y aportó una nueva mirada —la femenina, más global— sobre las cifras y cuadros porcentuales.

PUERTO RICO

LESBIANAS SE ORGANIZAN

(fempress) Jóvenes lesbianas se organizaron en un grupo universitario, que agrupa además a varones homosexuales, en un intento "por combatir la homofobia en la comunidad universitaria", confirmó Gamaliel de Jesús, líder del grupo.

Los objetivos del grupo son "ofrecer a sus miembros un lugar donde compartir con personas de intereses similares, educar sobre las realidades de ese sector de la sociedad, fomentar relaciones interpersonales saludables y proveer consejería sobre sexo responsable y el SIDA". Las jóvenes afirmaron que, a pesar que en el ambiente universitario el prejuicio contra la lesbiana no es tan fuerte como en otros sectores de la sociedad, existe y hay que combatirlo.

PREMIAN NARRATIVA FEMENINA

(fempress) La puertorriqueña Carmen Irizarry fue premiada junto a otras cinco mujeres de habla hispana por su libro *Cuento de niñas adultas para mujeres niñas*. Irizarry obtuvo el primer premio en el certamen convocado por la Asociación de Librerías de Mujeres en colaboración con el Instituto de la Mujer de España.

En el Concurso Literario IV Premio Internacional de Narrativa de Mujeres de Habla Hispana, además de Irizarry obtuvieron premios la venezolana Karin Taylhardt; Clara Obligado del Pont, de Argentina; Linda Barrón, española residente en Costa Rica; y Carmen Botello, de España.

La obra de Irizarry se suma a la narrativa femenina que en Puerto Rico ha cobrado auge durante los tres últimos lustros.

REPUBLICA DOMINICANA

DESCUBREN A CARMEN NATALIA

(fempress) Amplios sectores dominicanos se sorprendieron al descubrir el



historial literario y feminista de una desaparecida luchadora contra la dictadura trujillista que produjo una obra literaria a la altura de Alfonsina Storni, Julia de Burgos y Juana de Ibarborou. Carmen Natalia Martínez Bonilla (1917-1976) fue una solitaria creadora, con una voz poética fuerte e intimista, acentos de amargura existencial y una creatividad inusual. Escribió novelas, obras de teatro (algunas para ser actadas por niños ciegos), desmitificó los cuentos tradicionales (Caperucita Roja, La Bella Durmiente, La Sirenita), fue precursora del feminismo y luchó por la educación de la mujer latinoamericana desde la Comisión Interamericana de Mujeres, UNICEF y OEA.

Un panel sobre su vida y obras, auspiciado por el Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, conjuntamente con un concierto en base a poemas musicalizados de su autoría, han dejado a mucha gente con el ánimo de seguir descubriendo la vida y obra de esta precursora en más de un ámbito.

DIPUTADO DENUNCIA GOLPIZA Y VIOLACIÓN DE OBRERA DE ZONA FRANCA

(fempress) Un diputado del Congreso Nacional denunció que la golpiza y violación de una joven obrera en la Zona Franca Industrial de San Pedro de Macoriz es la continuación de una larga cadena de abusos de los patrones de ese sector contra las mujeres dominicanas.

José García Blanche, diputado por el Bloque Socialista, denunció que el encargado de personal de la empresa Pons San Pedro obligó a la trabajadora a laborar hasta las 11 de la noche y que, al final de esa jornada extra, la violó, aprovechando que se quedaron solos. El congresista manifestó que la golpiza y violación provocaron el internamiento de la obrera durante cuatro días. El legislador agregó que ese tipo de abuso es frecuente en las Zonas Francas Industriales.

URUGUAY

NO HAY DOS SIN TRES

(fempress) Carolina Trujillo Piriz, la joven uruguaya que obtuviera el segundo premio en el Concurso de Cuento Feminista Fempress, acaba de lograr un primer

premio en la Argentina. Su novela, *De exilios, maremotos y lechuzas*, obtuvo el primer lugar en el Concurso Novela Joven organizado por la Editorial Colihue.

De exilios, maremotos y lechuzas cuenta fantasías y realidades de las vivencias, en un país ajeno al natal, de una niña que allí se vuelve joven.

Carolina Trujillo vivió su niñez y comenzó su juventud en Holanda y forma parte del grupo de jóvenes uruguayos regresados con el retorno democrático. Diez mil ejemplares de esta novela irumpirán en el mercado editorial próximamente. Un dato interesante, resaltado por los organizadores del concurso durante la ceremonia de entrega de premios: los tres primeros fueron logrados por novelistas mujeres, la uruguaya Trujillo y dos argentinas.

CONSTRUYENDO LA TELARAÑA

(fempress) Convocado por la revista feminista *Cotidiano Mujer*, se realizó un encuentro de periodistas mujeres —el primer fin de semana de mayo— en el Hotel del Lago de Montevideo.

Algunos hilos de la Red La Telaraña, emanada del mismo, se han venido entrelazando desde hace dos años, en que, por primera vez, *Cotidiano* intentó intercambiar vivencias y experiencias periodísticas entre mujeres vinculadas a los medios de difusión. Los centros de interés del encuentro tuvieron que ver con el respaldo entre colegas para la investigación periodística y con la preocupación por fortalecer las fuentes de información. Se propuso organizar talleres de perfeccionamiento profesional y editar un boletín mensual que constituya un nexo entre las participantes de la Red. Esta incluirá tanto a periodistas como a cientos de mujeres que desarrollen programas de comunicaciones.

VENEZUELA

EL PODER PARALELO

(fempress) Esta fue la exacta definición a la cual llegó la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres, luego de examinar la orientación y responsabilidad que deben realizar para hacer cumplir las resoluciones del II Congreso Venezolano de la Mujer.

El Poder Paralelo es un movimiento que será: (1) de acción, con el fin de desarrollar, como ONGs, los acuerdos aprobados en esa reunión celebrada en Caracas durante el mes de marzo con la asistencia de más de tres mil mujeres; (2) de presión, frente a los organismos competentes, para que éstos lleven a la acción lo que son los lineamientos que enriquecen las políticas dirigidas a favorecer a la mujer.

Las acciones a ser desarrolladas por las ONGs venezolanas surgirán de establecer las prioridades que en este momento demanda el sector femenino, a saber: la defensa del fuero maternal y los contenidos de la nueva Ley del Trabajo y la reflexión por rescatar la ética en un país tan afectado de tanta corrupción política, entre otros aspectos importantes que integrará el plan estratégico de las ONGs.

LA MUJER EN LA CULTURA

(fempress) Monte Avila Editores, del Estado venezolano, junto con el Consejo Nacional de la Cultura, a través de su Dirección de Literatura, dedicarán un coloquio sobre el tema "La mujer en la cultura".

El interés de estos organismos es profundizar sobre "el papel desempeñado por la mujer en el desarrollo histórico de nuestra sociedad, el cual reviste características especiales derivadas de su particular proceso de inserción en el quehacer productivo e intelectual de la humanidad".

Monte Avila y el CONAC han invitado a personalidades vinculadas al mundo literario, académico y periodístico, las cuales conversarán, entre mayo y junio, sobre subordinación y psicoanálisis feminista; 'héroe' y 'ánima' en algunas novelas venezolanas; la mujer en la televisión; la rebelión de las masas; mujer y sexualidad; personajes femeninos en la ficción literaria latinoamericana; mujer y filosofía; la mujer en la Conquista y la Colonia; feminidad y fantasía, entre otros.

PRESIDENTE RESPALDA AL CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER

(fempress) La reunión de la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia con el Presidente de la República no duró un día, como fue el ofrecimiento del Primer Mandatario, sino apenas tres horas, que parecieron bastaron para que las asistentes la consideraran "muy positiva". El presidente venezolano respaldó la creación del Consejo Nacional de la Mujer como una instancia estable para el desarrollo de los planes que favorezcan al sector femenino. Propuso programas de televisión, continuar la información hacia los ministros y gobernadores —a fin de que trascienda la ciudad de Caracas— y una Comisión de seguimiento, para evitar lo que es usual en el país, donde abundan la teoría, las promesas y los proyectos, pero las acciones se quedan en la pura buena intención.



Hay de feministas a feministas

□ Norma Vázquez y Clara Murguialday □

Este artículo fue producto de algunas reflexiones sobre aquello de que no todas las feministas somos iguales, sino que hay diferencias; tiene algo que ver con la discusión sobre pluralidad, tolerancia, cómo aprender a convivir con la desigualdad y ese tipo de inquietudes.

Norma Vázquez y Clara Murguialday

Las feministas felices: son aquellas que lo tienen todo. Para ellas el feminismo no es nada transgresor y se puede ser feliz en este mundo sabiendo combinar todo lo que se quiere. Tienen una feliz pareja heterosexual, juran que es el único hombre sobre la tierra que no es macho y las entiende y apoya en su trabajo, además les tiene que ser fiel, aunque ellas piensan que un solo hombre es demasiado poco para una vida y a veces, actúan en consecuencia con eso y llegan a presentarle a su marido a los amantes, todo sin escándalo, civilizadamente. Sus divinos hijos, que tuvieron en maravillosos partos naturales, las ayudan en las tareas domésticas sin replicar. Tienen prestigio, dinero, y algún desliz lesbico de vez en cuando que, por cierto, también les sale bien. Son las que quieren tener la última palabra en todas las reuniones. En resumen, son el *fer set* feminista.

Las feministas académicas, las ubicadas en lo más alto de esta corriente, miran al resto de las mujeres desde su escritorio, nos analizan, disecan, desestructuran y luego dicen lo que hay que hacer (sobre todo a las felices que reciben línea muy directamente de ellas). Hay otras que aspiran a desarrollarse en la academia e imitan a las jefas y protestan cuando se dan cuenta que la realidad no responde a sus esquemas de lo que debe ser una mujer, el feminismo o un movimiento. Para ellas lo más importante es cuidar su última publicación y estar al día en los últimos análisis sobre la mujer, no más, eso es lo suyo.

Las feministas morjas: ojo, esta corriente no se basa en las creencias religiosas de sus integrantes, las hay que se dicen ateas, por ejemplo. Son medio moralinas, recatadas, maternas, son muy discretas con su vida privada, todo lo entienden con una sonrisa de paz, son etéreas, tranquilas y conciliadoras. Están, sobre todo, muy bien consigo mismas, y el mundo que se acomode a ellas, si quiere.

Las feministas esotéricas: esas andan en la onda mágica, son las sanadoras del mundo patriarcal, son capaces de leer el Tarot (si es feminista mejor), el Hí Chín, la baraja, la bola de cristal y de hacer cartas astrales a pedido. Son fanáticas de la meditación, de la buena alimentación, de no exagerarle en el trabajo (con tres horas al día basta), de cuidarse y, sobre todo, quererse mucho. Para ellas la lógica patriarcal ni tiene sentido ni hay por qué andar estudiándola, lo que debemos

hacer es reconstruir el mundo desde las mujeres. A las feministas que se relacionan amorosamente con hombres, las ven con lástima y para ellas, el mundo es una cometa con brillo de mujer.

Las feministas románticas: creen todavía en el amor ideal (heterosexual en su mayoría), piensan que el condón es un invento que destruye la relación sexual porque lo que hay que sentir es el contacto vivo de la piel. Piensan que la tecnología es la locura que está acabando con los ideales y las utopías (su palabra favorita) y se alejan de las máquinas como del mismo demonio. Ellas desearían volver al paraíso terrenal y estar en contacto con la naturaleza. En algunos puntos coinciden bastante con las esotéricas, sólo que para las románticas, los hombres son una especie a salvar por medio del amor profundo.

Las feministas militares: tal como su nombre lo indica, ellas no saben andar por el mundo sin las botas puestas. Han cambiado el "camarada" por el "compañeros" (el "nosotras" se les queda atorado y no les sale natural). Siguen creyendo que la verticalidad y la compartimentación después de todo no eran tan malas y a veces extrañan el centralismo democrático (entre más centralista mejor). Son las oradoras más vehementes en contra de los vicios pequeñoburgueses del resto de las feministas y han encontrado que el gran problema del feminismo es que todavía no tiene una estrategia clara de la toma del poder.

Las feministas despiñadas: nunca saben bien, bien, donde están paradas, si son de un bando o de otro, si tienen que hablar de eso o no. Van a un seminario de crisis pensando que, en vez de la economía, se va a analizar la suya. Confunden la guerra del Pérsico con la *perestroika*, y piensan que ellas son culpables de ambas. Viven en la eterna crisis existencial porque no saben si aman a una mujer o están buscando a su mamá o si desean a un hombre por falta de imaginación. Según estadísticas no confirmadas sino meramente intuitivas, son las que mayormente se suicidan o dejan de ser feministas.

Las feministas libertarias: son las mejores, según el punto de vista de

quienes hicimos la clasificación por supuesto, y donde —¡faltaba más!— nos ubicamos. Nada les sale del todo bien, a diferencia de las *feministas felices*. No pueden combinar todo en sus vidas; si escriben un libro es porque acaban de terminar su relación amorosa; si intentan cambiar de opción sexual se vuelven timoratas; si invitan a salir a un hombre se les queda dormido en la fiesta o se va con otra, y no es que sean tontas (para nada) lo que pasa es que creen, todavía, en la honestidad de las personas. Cuando se enamoran, sus compañeros les piden elegir entre ellos o el feminismo; el resto de las feministas las ve mal porque no quieren ser madres. Intentan ser coherentes en su vida con lo que piensan y difunden y por eso viven en la eterna contradicción. Porque piensan que la división entre vida privada y pública es un invento que hay que combatir, ventilan con facilidad sus crisis y hasta las teorizan y por eso han sido calificadas muchas veces de putas y el calificativo les gusta porque no lo ven como un insulto, sino como resultado de sus múltiples rebeldías, entonces a veces se hacen llamar así, aunque, eso sí, son muy selectivas en sus amores porque se quieren y respetan bastante.

Y por último, una corriente bastante deplorable es la de las

feministas camufladas. Estas ni son feministas ni quieren serlo, pero, o les mueven intereses políticos o personales, laborales o existenciales, o bien les llamó la atención el ambiente feminista, o todas las cosas a la vez y se hacen pasar por feministas en reuniones y encuentros para enterarse de lo que está planteándose desde dentro pero sin mezclarse y luego dirán con cara de horror ¡¿cómo, yo feminista? por supuesto que no!

Como en toda clasificación, en ésta hay niveles, combinaciones, alianzas, odios y también lagunas. Clara y yo estamos seguras de que no hemos agotado el tema, apenas si abriendo una puerta a eso de las diferencias, y como dirían en un comercial de la televisión: amiga feminista y tú, ¿quién eres?

Norma Vázquez, representante de la Coordinadora Feminista del Distrito Federal y de la Red contra la Violencia



Un mundo dominado por la mujer

Envidio de la mujer su capacidad para gestar y parir, su ternura, su superior inteligencia intuitiva; su innato conocimiento del mundo, de la vida y del ser humano, y su arte para entenderse con sus congéneres. ¿Tendríamos entonces un mundo mejor si siempre hubiera sido dominado por la mujer?

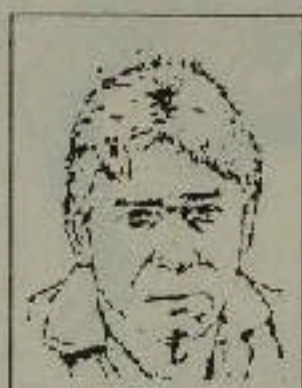
Cuando hablo y escribo sobre un mundo dominado por la mujer, pienso (y al pensar, estoy consciente de mi dependencia intelectual al respecto de conceptos lingüísticos, los que acaso no correspondieran al mismo concierto, si el mundo siempre hubiera sido dominado por la mujer) pienso, repito, en que merced a una fuerza real y reconocida para manejar y controlar los fenómenos sociológicos más significativos como lo son los mitos, las creencias, las costumbres, la comunicación, la enseñanza, la moral y el derecho, las mujeres —y no los varones— habrían ejercido siempre una capacidad superior para imaginar, crear, desarrollar, consolidar y perpetuar las instituciones a cargo del funcionamiento y actuación de tales fenómenos. No importa si tal capacidad entraña o no el ejercicio del poder económico y del poder político. Podría ser, o no, que tal dominio signifique el ejercicio de autoridad o potestad formales para gobernar y ejecutar. No importa, entonces, para los propósitos de este ejercicio periodístico, si el poder y la autoridad la ejercen mujeres o varones en forma conjunta o separada y especializada. Lo esencial es que habría correspondido a la mujer la superioridad absoluta en la hechura de la civilización.

En otro lugar y momento había expresado mi temor por el poder del hombre sobre el hombre y sobre la naturaleza y desaprobaba ahí la racionalidad que ha trastornado al mundo y puede llegar a destruirlo. Ahora, aquí, ratifico aquello y con mayor convicción, pero con muy sentida tristeza afirmo: "entre más conozco a los varones más amo a los animales, y a las mujeres" (paráfrasis). Es que este mundo de hoy y de siempre, virilista, en el que se condena el intento de suicidio, pero se aplaude —y de qué manera— el genocidio, ya no me resulta gustoso seguir existiendo. Este que ha sido el mundo de los Anfoales, Alejandro y Atila; de los Faraones, Césares, Zares y Káiseres; de los Confucios, Budas, Cristos y Mahomas; de los Homeros, Fidas y Sócrates; de los Mozarts, Tolstois y Leonardos; de los Freuds, Marx y Einsteins; de los Pericles, Bolívars, Garibaldis, Washingtons y Ho Chi Min; y de todo el sinnúmero de varones iluminados que han construido, y destruido las sucesivas culturas; que crearon los dioses a su imagen y semejanza, que vivieron para su gloria y su fortuna, lo mismo que para su infortunio y su muerte, y cuyos reemplazos de hoy están a punto de aniquilar todas las especies vivas que constituyen la flora y la fauna, incluidos el hombre y la mujer (escribo así con el bonito riesgo de que alguna feminista, víctima aterrorizada de la palabra e impedida de imaginar un mejor lenguaje, me acuse fácil, pero halagadoramente, de machista; lo que no me afecta pues me complace la deliciosa discriminación que nos impuso Natura, al hacernos sexualmente distintos, con todo lo que afortunadamente eso entraña, ¡Terrible hubiera sido que nos crearan iguales!)

¿Cómo sería pues el mundo si las mujeres le hubieran dominado desde siempre?

Pensemos tan solo en las religiosas: ¿las habría? Reconozcamos que ese significantísimo fenómeno sociológico fue, en buena parte de la historia de la humanidad, la forma más eficiente de ejercer el poder político y económico por parte del varón. Por eso es que el Ser Supremo es masculino y su hijo, el Redentor, también lo es y fue un varón a quien se le entregaron las Tablas de la Ley, a otros varones también a los que se les reveló la verdad, y por eso fue que Eva surgió de una costilla de Adán. Imaginemos pues que aquella Fuerza Suprema, si es que en un mundo hembrista se necesitara, sintiera la necesidad de un envío divino humanizado para recimirnos, si es que existiera necesidad de redención, ¿sería mujer o varón, o acaso andrógino?

En fin, me atormentan estas y otras divagaciones con todo y lo estériles que pueden ser. Y usted, venerable lectora, si es que su



JOSE
SANCHO



ocio y paciencia se lo permiten, piensa en que quizás el mundo sería mucho mejor si siempre hubiese sido dominado por la mujer, un mundo en el que quizás no subyacería la mezquindad, en el que no regiría la opresión, en el que la propiedad no sería ni más ni menos que lo necesario, en el que la naturalidad primaría sobre la artificialidad, en el que el planeta seguiría siendo verde y el oxígeno puro? ¿Un mundo en el que quizás y para bien, no habría ni ruedas, ni dineros, ni imprentas, ni pólvora...?

Pienso también, pero no logro imaginarlo, en un mundo dominado igualitariamente por mujeres y varones, pero mi estrecha mente se bloquea al pensar cómo serían los ejércitos (¿conquistadores, destructores?) y cómo serían las selecciones deportivas (¿mixtas?), y cómo las orquestas sinfónicas y los campeonatos de ajedrez, y los servicios domésticos, y los parlamentos, y las travesías de ultramar..., en fin cómo sería la civilización y la cultura con oportunidades realmente iguales para mujeres y varones en todos los campos del hacer y del saber.

Con todo, el mundo en el que muy a nuestro pesar nos ha tocado vivir, podría ser muchísimo mejor si nos llegara a tocar la inmensa dicha de tener, al menos, a una mujer en la cúspide de la estructura por la que se ejerce el dominio formal de la institucionalidad constituida, a pesar de lo machista que tal estructura pueda y tenga fatalmente que seguir siendo. Seguro que sería un mundo más espiritual, más igualitario y menos corrupto.

La voluntaria marginación también afecta a las mujeres

ROSITA CALDERA

La nueva Ministra de Estado para la Mujer, Evangelina García Prince, asume un puesto de poder dispuesta a cumplir las prioridades sociales y jurídicas que por años han estado postergadas, pero a la vez convoca a un liderazgo femenino que se lance a ocupar y conquistar las posiciones que le han sido negadas

Por muchos años, Evangelina García Prince ha batallado por el acceso de la mujer a las estructuras del poder y a participar en los puestos donde se toman decisiones. Ella, que tanto defendió este derecho para el liderazgo femenino, ejercerá ahora una cuota del mismo dentro del Gabinete Ejecutivo, al juramentarse como la nueva ministra de Estado para la Promoción de la Mujer. Desde esta posición, anuncia que desarrollará un trabajo coherente en las áreas vinculadas a las prioridades del gobierno en materia de política social y en las reivindicaciones de orden jurídico que, por diversas razones, han estado postergadas.

Su campo de acción es amplio. En sus primeras declaraciones, una vez asumido el poder y como síntesis de lo que será su gestión, señaló:

- Como referencias para la acción del ministerio tenemos los resultados del II Congreso de Mujeres, los planes a realizar, que son muchos, y el plan elaborado desde la Unidad de Promoción de la Mujer durante la campaña del presidente Pérez. Debo decir que ya se ha avanzado en algunas transformaciones y será decisivo el trabajo que nos resta por cumplir. En este sentido, el despacho cumplirá

una función coordinadora y normativa; se valorará en alto grado el rol de las Organizaciones No Gubernamentales, las cuales contarán con amplio apoyo para sus programas en favor de la mujer.

Al referirse a la tarea que la espera, en relación a la denuncia y corrección de todas las formas de discriminación que aún existen y se expresan en contra de las mujeres, la ministra García Prince advirtió sobre las dos facetas que caracterizan estas discriminaciones:

-Es evidente que estamos frente a este problema, pero reconocemos también que así como existe la discriminación que limita la promoción femenina, también afecta a las mujeres distintas formas de auto-exclusión, es decir, la voluntaria marginación que se auto-aplican algunas mujeres, negándose el derecho de reclamar las posiciones que merecen y dando su propia batalla por hacer valer esos derechos.

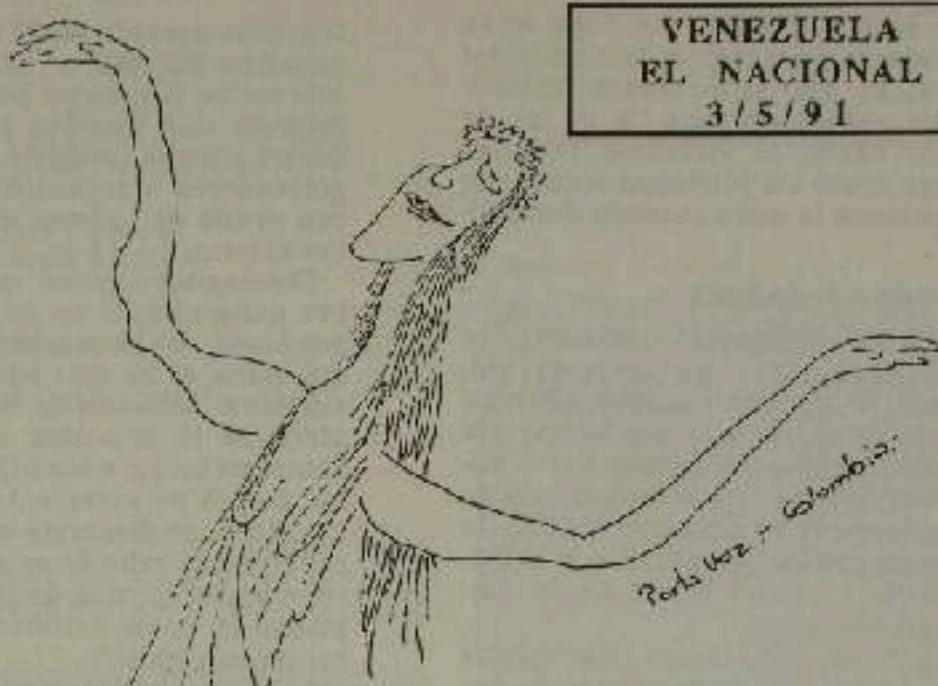
Evangelina García Prince es socióloga e investigadora de la comunicación; ha sido asesora del Conae y consultora en la Unesco; ha representado al país en numerosos congresos internacionales y recientemente desarrolló la conceptualización de las dis-

tintas formas del poder que sirvieron de base teórica para el amplio temario del II Congreso Venezolano de las Mujeres. Como senadora, había ocupado en estos últimos meses el escaño que ahora asumirá la abogada Sonia Sgambatti. Hace unos años, cuando se iniciaba el gobierno de CAP, su nombre se mencionó como posible ministra de la Cultura, una de las áreas donde García Prince ha sido activa promotora de iniciativas e investigaciones.

La mujer, la cultura, la comunicación, son tres temas que han ocupado su interés como científica social. Sus conceptos, bien fundamentados, los ha expuesto en infinidad de conferencias, charlas, intervenciones, foros etc., donde suele ser invitada por la profundidad de sus juicios. Es una expositora muy peculiar y sus oyentes podrán no estar de acuerdo con ella, pero en lo que no dejarán de reconocerle a Evangelina es que sus mensajes los expone con convicción, con pasión y con conocimientos.

Esta misma semana sale de viaje. Es uno de sus compromisos académicos que cumplirá en México, antes de convocar a su primera reunión como ministra de la promoción de la mujer.

VENEZUELA
EL NACIONAL
3/5/91



Nuevo servicio municipal para mujeres golpeadas

Cuando el auxilio está del otro lado de la línea

ARGENTINA
LA NACION
4/4/91

La violencia en cifras (*)

- El 50% de la población femenina del mundo ha sido golpeada por lo menos una vez
- Más de 10.000 niños mueren anualmente, en Buenos Aires y el conurbano, por causas violentas
- El Servicio de Asistencia a Mujeres Golpeadas puesto en marcha por la Comuna porteña reci-

bió más de 70 denuncias telefónicas diarias de víctimas de malos tratos

- La mayoría de las mujeres golpeadas tienen entre 35 y 45 años

(*) Fuente: Municipalidad de Buenos Aires

Estadísticas recientes indican que el 50 por ciento de la población femenina del mundo ha sido golpeada y que en cuatro de cada diez parejas se presenta el llamado síndrome de la mujer golpeada. En la ciudad de Buenos Aires y en el conurbano, en tanto, más de 10.000 niños mueren anualmente por causas violentas.

Así lo consigna un comunicado de la municipalidad porteña, la que da cuenta del servicio de asistencia a mujeres golpeadas, mediante el cual, en sus tres meses de funcionamiento, se recibieron 7000 denuncias telefónicas.

De ese total, 2500 mujeres asistie-

ron personalmente y los casos están siendo tratados por profesionales del servicio. Las autoridades municipales observaron que "a la luz de estos datos, la violencia familiar surge como un problema social que trasciende la mera cuestión doméstica".

Ayuda a toda hora

De las denuncias recibidas, la mayor cantidad de mujeres golpeadas se concentra entre los 35 años y más de 45, en tanto que la mayoría de las llamadas dura entre 5 y 35 minutos. "Esto denota el aislamiento de esas mujeres y su gran necesidad de ser escuchadas", puntualizó la subsecretaría comunal de la Mujer, Dolores Domínguez.

Las comunicaciones más cortas son las de emergencia, ante las cuales la telefonista debe actuar rápidamente para pedir intervención policial y asistencia médica y conseguir, según el caso, el alejamiento de la mujer.

El servicio telefónico municipal

funciona durante las 24 horas, en los números 922-9203 y 921-3995, y no sólo recibe denuncias por maltrato a mujeres sino también por violencia contra niños e, inclusive, de hombres golpeadores arrepentidos, que buscan ayuda de quienes entienden sobre el tema.

Domínguez explicó que "el hombre golpeador, si no se trata de un psicópata, se siente culpable de lo que hace; él ha sido educado en un ambiente violento y sus carencias afectivas lo impulsan a reaccionar contra su mujer o sus hijos. Luego de los golpes se arrepiente y durante uno a quince días trata con dulzura a su mujer; al cabo de esta etapa suele repetirse el circuito de violencia, que puede, en casos extremos, desembocar en homicidio".

La mujer golpeada tiene como característica la pasividad, una baja autoestima y, en general, soporta agresiones porque cree que merece lo que el hombre le hace; su familia también se lo dice.

Centros de asistencia

El servicio telefónico es sólo el primer paso para la mayoría de las mujeres que deciden pedir ayuda. "Tenemos tres centros de la mujer —señaló Dolores Domínguez—, donde se presta asistencia legal, laboral y psicológica y donde funcionan grupos de autoayuda para mujeres golpeadas".

Esos centros están en Salguero 765, en Humberto 1470, y en el local 4 de la galería Juan de Garay, debajo del Obelisco. Allí no sólo se brinda asistencia a la mujer sino también se trata de incluir al hombre en la terapéutica, con el fin de recuperar el matrimonio.

"Nuestro proyecto contempla la creación de otros centros en los distintos barrios de la ciudad y la inauguración de la Comisaría de la Mujer", dijo la subsecretaría municipal, quien adelantó que también se espera "abrir un hogar de tránsito que permita quebrar el circuito de violencia y disminuir el riesgo que corren las mujeres".

Será posible si hay una declaración expresa de ambos, separación de hecho o adulterio de marido o mujer

Fue suscrito un proyecto que permitirá el "divorcio con disolución de vínculo"

(Extracto)

RAFAEL FUENTEALBA, Valparaíso

Un grupo de cinco diputados de la Concertación, encabezados por la humanista Laura Rodríguez, suscribió en la mañana de ayer

una moción parlamentaria para establecer en Chile el divorcio con disolución de vínculo.

Laura Rodríguez señaló que en todos los grupos parlamentarios existen opiniones favorables a legislar sobre el divorcio y que este tema debería ser eje de una reflexión nacional. Añadió que, de ninguna manera, se pretende debilitar la institución familiar sino que, al contrario, una legislación sobre esta cuestión ayudará a regularizar la situación familiar, la que en opinión de los impulsores de la ley divorcista, está más deteriorada por la ausencia de normas antes que por su existencia.

La diputada Rodríguez sostuvo que en el hemisferio occidental sólo en Irlanda y Chile faltan normas de divorcio vincular. Explicó asimismo que un tercio de los niños que nacen en Chile son ilegítimos y que este cuadro debe ser corregido.

Los parlamentarios afirmaron que el debate nacional que se inaugura con esta propuesta no debe convertirse en un problema religioso, pues ello podría conducir a situaciones de "mucho sufrimiento".

Los diputados firmantes criticaron el mecanismo de la nulidad definido como "un sistema fraudulento", aunque advirtieron contra algunas posiciones de parlamentarios que están incluso por eliminar este procedimiento. Si así ocurre, no habrá ninguna fórmula de separación

en la pareja. Según una cifra entregada por Víctor Barrueto cada día se registran catorce anulaciones matrimoniales en el país.

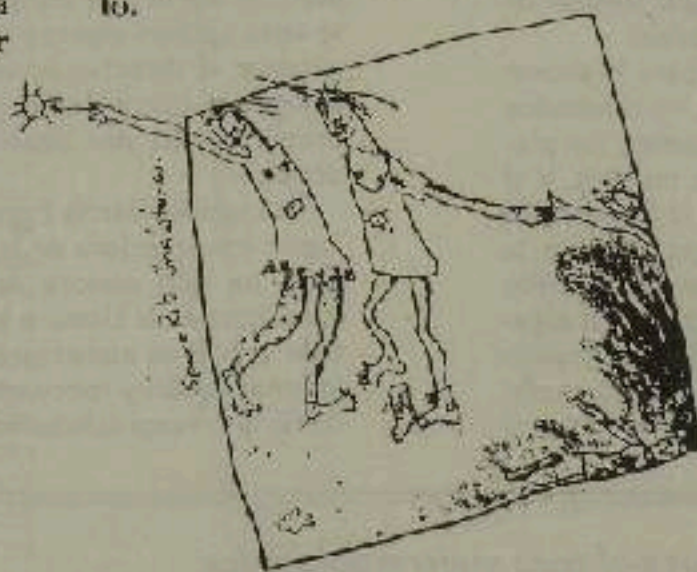
El proyecto se funda en "la concepción del divorcio como una solución de conflictos y no como el de sanción a un culpable, y por ello no señala más que una causal genérica, que el juez establecerá atendiendo a criterios de hecho en cada caso".

En la propuesta se postula un procedimiento ordinario abreviado, que implica la posibilidad de ambas partes de hacer valer todos los recursos procesales. Dentro de las disposiciones se introduce una consulta al juez de menores, en caso de que haya niños pequeños, y se crea la noción de "hogar común" para el cónyuge a cuyo resguardo queden

los hijos.

El juez, interpuesta una demanda de divorcio, tendrá un año para resolver, si hay hijos; si no los hay, el plazo desciende a seis meses. Si en estos lapsos, los cónyuges "se reconcilian" este hecho opera como rechazo de la demanda de divorcio y ella no se puede volver a iniciar en juicio durante tres años.

Las causas posibles de divorcio son las siguientes: declaración expresa de ambas partes, separación de hecho —en distintos domicilios— por más de un año, adulterio de la mujer o del marido, malos tratos de obra o palabra al cónyuge o a los hijos, adicción alcohólica o fármaco-dependencia, perturbaciones síquicas graves y condena a presidio.



CHILE
LA EPOCA
15/5/91

Según INIDEM:

Mujeres constituyen el 50.3% de la población boliviana

Participa en todos los niveles de la vida del país, pero no tiene capacidad de decisión en organizaciones amplias.-

Las mujeres constituyen el 50.3% de la población boliviana y el 71.6% de la mujer migrante encuentra ubicación laboral en el sector servicios e informal, en trabajos especialmente mal remunerados y generalmente sin ninguna protección social.

Esta es una de las conclusiones del seminario sobre "Participación de la mujer en el desarrollo municipal" que realizó la semana pasada el Instituto de Investigación y Desarrollo Municipal (INIDEM) con el objetivo de precisar el papel participativo de la mujer en la comunidad y alentarla con la desmitificación de perjuicios.

Según un informe del encuentro la mujer de los sectores populares trabaja 15.6 horas en tareas domésticas, sin contar lo que trabaja para ampliar el ingreso familiar. "Este trabajo en que la mujer invierte la mayor parte de su tiempo y energía es subestimado por las estadísticas oficiales y sociedad. Las mujeres que se declaran amas de casas entran en la categoría de Población Económicamente Inactiva.

Añade el documento que gran parte de la crisis económica recae sobre los hombros de

la mujer, "de ahí que todo su tiempo útil se agote en la administración de la pobreza, lo que imposibilita trazarse metas más a largo plazo".

Indica que las tasas de analfabetismo para el sexo femenino en general, ascienden a 2.5 veces más, respecto a las tasas de los hombres. La mortalidad materna asciende a 480/100.000 nacidos vivos. Las causas más frecuentes de muerte están relacionadas al embarazo y parto.

El informe dice que en cuanto a la participación es evidente que hay un alto grado de participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida del país (casa, barrio, política); sin embargo aún no accede a los niveles de decisión en organizaciones más amplias (Juntas de Vecinos, Gremios, Partidos Políticos).

Añade que los dirigentes principales de estas organizaciones son varones. La subestación del trabajo de la mujer y predestinación al ámbito de lo privado, todavía pesa mucho sobre nuestra sociedad es así que sólo el 8% ocupan cargos municipales de decisión.

BOLIVIA
HOY
7/4/91

por el Instituto



Querido...¿qué cocinaste hoy?

Ministra recomienda a hombres australianos hacer trabajo doméstico

MELBOURNE / UPI

Los hombres australianos deben empezar a hacer más trabajos caseros y otras tareas domésticas junto con las mujeres, afirmó hoy la ministra australiana por el Estatus de la Mujer, Wendy Patin.

Patin indicó que no es suficiente quedarse en el concepto de que los hombres deben "ayudar" a las mujeres, pues eso fortalece la impresión de que el trabajo casero es primordialmente femenino.

"Los hombres deben darse cuenta que las mujeres están sufriendo cada vez más una doble carga de trabajo pagado y no pagado, en tanto tratan de ingresar al mercado de trabajo", dijo.

Los problemas que encara el sexo femenino en tiempos de recesión, así como la falta de reconocimiento económico y social

son algunos de los temas a discusión en las audiencias públicas denominadas "Hacia oportunidades y estatus iguales para las mujeres", que hoy se realizaron en Melbourne.

Michael Lavarch, presidente del comité de la Cámara de Representantes para Asuntos Constitucionales, dijo que era tiempo de prestar atención a la injusta distribución del trabajo en Australia.

"Se estima que el valor total del trabajo no pagado en labores domésticas asciende a un estimado de entre el 52 y el 62 por ciento del producto interno bruto", dijo Lavarch.

"Eso es tres veces el valor de las exportaciones australianas en la industria manufacturera o diez veces el producto bruto de las industrias mineras del país", agregó.

En las audiencias se están considerando formas de reconocimiento para el



trabajo no pagado de las mujeres, incluyendo una propuesta para la deducción de impuestos.

La oficina australiana de estadísticas realizará el próximo año una encuesta sobre el uso del tiempo, en

seguimiento de otra investigación hecha en Sydney que mostró que del total de trabajo no pagado, los hombres contribuyeron con sólo 23 por ciento, contra 77 por ciento de las mujeres.

CHILE
LA NACION
8/5/91

¿Discurso femenino o discurso feminista?

Por primera vez, se presenta una mujer como alternativa en la corta historia de la candidatura a la gobernación de Puerto Rico.

Por primera vez, es el pueblo quien señala con el dedo su candidata a la gobernación.

"Para que la historia no nos haga a un lado cuando participemos en la política, se hace imperativo este estilo en el mundo público, para lograr el equilibrio entre los sexos".

Por primera vez, se presenta una mujer como alternativa en la corta historia de la candidatura a la gobernación de nuestro pueblo. Por primera vez, es el pueblo quien señala con el dedo su candidatura a la gobernación. Estos dos fenómenos, sin precedente en nuestra historia política, exigen un análisis desde la perspectiva feminista.

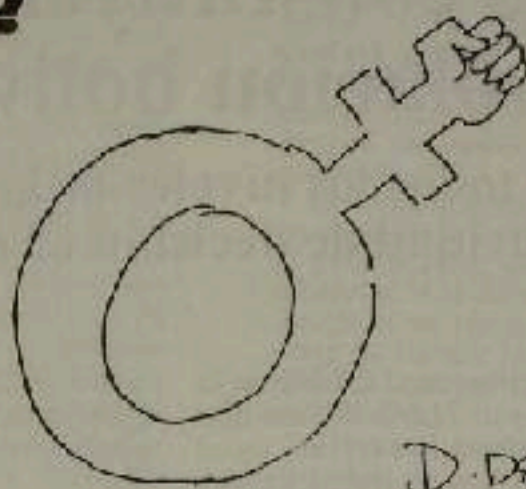
El discurso en que la senadora Victoria "Melo" Muñoz Mendoza anunció su candidatura oficial a la gobernación por el PPD me impactó porque cambia, para hombres y mujeres, el discurso político en el país. Me pareció un discurso de contenido místico, femenino, a la vez afirmativo y patriótico.

Otra feminista, la representante penepelista Zaida "Cucusa" Hernández, tuvo una primera reacción al discurso de Muñoz Mendoza diametralmente opuesta. Quiero aclarar nuestras diferencias de apreciación y aquello que pudo ser malentendido en el programa especial "Ojeda sin límite" de esa noche del 22 de abril. Su reacción ante el discurso de Muñoz Mendoza y luego ante mi interpretación —por ser Cucusa mujer ejemplar en la política puertorriqueña y por su valentía y tenacidad feminista— merece discusión franca y abierta.

La representante Hernández dijo en aquella ocasión: "El impacto del mensaje es que más pesa una onza de verdad que una tonelada de apariencias, la retórica de antaño, la retórica hueca... pues vemos que no va a haber ningún cambio trascendental, que va a haber el mismo estilo de atropello, de no poderse dialogar". Luego enfatiza que entre la senadora Muñoz Mendoza, Rafael Hernández Colón y su administración no hay diferencia, son una misma cosa. Se refiere a Melo como "etiqueta", al decir: "El PNP no va a una campaña contra la etiqueta, va a una campaña del producto, el producto es el Partido Popular, el ELA, la etiqueta no nos interesa".

Cuando tuve oportunidad, expresé sentirme —como feminista— incómoda ante su análisis. Siembra cizaña entre las mujeres al hacer uso de la demagogia, el ataque personal y el golpe bajo, al estilo tradicional de la política machista del país. Señalé que ni siquiera los hombres podrán sostener, de aquí en adelante, ese tipo de discurso ante Victoria Muñoz y el país.

En su oportunidad, la representante Zaida Hernández catalogó mi análisis de frívolo. Devaluó mi opinión con una palabra estigmatizada contra la mujer del mismo modo que había devaluado el discurso de la candidatura a la gobernación de Victoria Muñoz, al



estigmatizarlo de "tonelada de apariencia, anticuado y hueco". Rechuinó el que yo lo calificara de femenino, diciendo "porque si de algo ha carecido la senadora Muñoz ha sido de esa identificación feminista".

Quiero recordarle que feminista es cualquier persona, hombre o mujer, que está consciente de la condición de desigualdad que sufre la mujer en todo el planeta y lucha por transformar esa opresión en igualdad de condiciones, con respeto a las diferencias entre los sexos. Es necesario reconocer y encomiar cualquier discurso o acción en esa dirección, para adelantar los principios que le dan razón de ser a la existencia. El feminismo encarna una búsqueda continua de la identidad femenina para afirmarla. No pretende estrechar el mundo de la riqueza humana requiriendo que las mujeres sean iguales a los hombres, aunque reconoce que, necesariamente, las mujeres son y deben ser como los hombres en unos aspectos y los hombres son y deben ser como las mujeres en otros. Quiero decir, la identidad femenina no equivale a tener conciencia feminista.

La situación política de esta isla, al igual que la del planeta, exige la feminización de la política. La participación de la mujer en la política requiere que no adoptemos mecánicamente los valores que los hombres han definido como importantes, y mucho menos que copiemos sus estilos o luchemos por sus puntos de vista. En vez de esto, podríamos empezar a definir ante la política aquellos asuntos relacionados con el cuidado, la alimentación, la salud, la educación, la vivienda adecuada, la preservación de la especie y del planeta, como si la especie fuera nuestra familia y el planeta nuestra casa. Estos fenómenos se atribuyen tradicionalmente como cosas de mujeres en el ámbito doméstico. Parecen profundamente conservadores, pero en realidad pueden ser profundamente revolucionarios.

Los políticos en todas partes del mundo han abandonado estas necesidades básicas del ser humano, dedicados a la secuela destructiva, al empuje agresivo para modernizar e industrializar, a expensas del riesgo mismo de la sobrevivencia de este frágil planeta.

Por tanto, las mujeres no nos vamos a insertar en la política para más de lo mismo, para asumir el modelo machista de ser y hacer política. La inmensa mayoría de los hombres y mujeres del país ven en una mujer una alternativa al descontento, al desgobierno, a los crímenes de cuello blanco, a la corrupción, a la belicosidad, a los vicios, a la demagogia que ha caracterizado a los políticos del país en los últimos veinte años. Quieren erradicar ese modelo machista, que en la política se caracteriza, además, por el predominio absoluto de los hombres en las posiciones de poder, por la arrogancia, la deslealtad, la destrucción, la agresión

personal y el tribalismo partidista. Sin embargo, hay mujeres excepcionales, que logran insertarse en la política tradicional al adoptar el modelo machista, pero al tiempo quedan al margen de la política y olvidadas por la historia.

Sostengo que el discurso de Victoria (Melo) Muñoz es de contenido místico, femenino, pero a la vez afirmativo y patriótico. Místico porque imparte un estado de unión y comunicación directa entre su espíritu y el del pueblo, por mediación del amor, con respeto y aspiración de perfección. Femenino porque entraña sensibilidad, serenidad, sinceridad, compasión.

dedicación y sacrificio. Patriótico porque fluye con amor maternal, magistral, fraternal, perteneciente al padre, e invoca la ayuda de Dios para que el pueblo venza, unido, el desafío histórico de la adversidad.

Así, Cucusa, se feminiza la política puertorriqueña. Te invito a que estudies detenidamente este nuevo estilo. Para que la historia no nos haga a un lado cuando participemos en la política, se hace imperativo este estilo en el mundo público, para lograr el equilibrio entre los sexos.

La publicación pertenece a la Universidad de Cayey.

Dos feministas

Es una hipocresía alarmarse por la venta de los embarazos

Por LUCHY PLACENCIA
De la Redacción de HOY

Dos feministas consideraron ayer que escandalizarse por la venta de embarazos es otra de las hipocresías de la sociedad dominicana, que no educa a sus ciudadanos sobre la paternidad responsable, no otorga a la mujer el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, ni proporciona las condiciones mínimas para la formación de seres humanos integrales.

Las licenciadas Magaly Pineda, directora del Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF); y Lucitania Martínez, presidente del Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer (CE-MUJER), se refirieron, por separado, a un reportaje del periódico HOY que revela la venta de recién nacidos en Roma, Jarabacoa.

Pineda sostuvo que las autoridades deben investigar el paradero de los niños vendidos, así como establecer una clara política de adopción en el país para que las parejas que puedan ofrecerles mejores condiciones de vida a sus hijos acudan a canales legales.

La socióloga enfatizó que forma parte de la ideología patriarcal, con un alto grado de hipocresía social, la idea de que la maternidad es un hecho individual y personal cuya responsabilidad recae exclusivamente sobre las mujeres.

Agregó que todo el pánico de esa malignidad se revela en el enfoque dado al problema, ya que el niño detenido en el poblado de Roma es una mujer acusada de vender su embarazo, quien ha sido estigmatizada como "mala" y es pasible de una condena.

La directora de CIPAF afirmó que la mujer dominicana no tiene acceso a información sobre su vida sexual y reproductiva, no cuenta con opciones para enfrentar embarazos indeseados ni tiene a su alcance las condiciones materiales para que ella y su familia vivan adecuadamente.

"La sociedad no garantiza las condiciones mínimas para la alimentación, el descanso, la diversión ni el ocio. Tampoco garantiza el desarrollo y la salud de las futuras generaciones, por lo que escandalizarse porque se venda a un niño o un embarazo es una hipocresía", agregó.

Dijo estar segura de que en Roma, las mujeres que vendieron sus hijos procedían de familias campesinas, hechas días, enfrentadas constantemente al hambre y que no se trató de los primeros, sino de los terceros o cuartos miembros de sus proles.

Pineda agregó que "la mayoría de las decisiones, además de la obtención de dinero para atender las exigencias cotidianas, fueron motivadas por la secreta esperanza de que sus hijos tendrían una vida mejor a la de ellas y sus hermanitos".

Sobre los conceptos de maternidad y amor filial, sostuvo que está demostrado que se tratan de construcciones sociales que no escapan a las

condiciones económicas en que se desenvuelven las mujeres o las parejas.

La socióloga argumentó que teniendo en cuenta que en Jarabacoa predomina la raza blanca, es probable que los niños vendidos fuesen adoptados por extranjeros; y añadió que hay que condenar la ilicitud del tráfico humano.

"Es reprochable que la comunidad sepa quienes son los intermediarios y éstos no se encuentren presos", agregó.

La directora de CIPAF sostuvo que la maternidad es social, y que si se van a apresiar a las mujeres que vendieron sus niños, también deben ser encarcelados los culpables de que los niños dominicanos padezcan problemas como el alto índice de mortalidad, la baja escolaridad y la falta de alimentación.

A su vez, Lucitania Martínez resaltó la dicotomía de la moral oficial al valorar el cuerpo femenino: por un lado exalta la maternidad como estado ideal de la mujer; y por otro, no legisla para que se valore a ese conglomerado que constituye el 50 por ciento de la población.

¿Si el Estado sabe acerca del negocio del tráfico de infantes, por qué lo permite? ¿Se respeta o no la maternidad de las mujeres? se preguntó la coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Dice que uno de los elementos a tomar en cuenta en el enfoque al problema presentado en

Roma, es que las mujeres no son responsables de la desastrosa situación económica que enfrentan, la que se halla agravada por la irresponsabilidad de los hombres que buscan placer en sus cuerpos y luego las abandonan.

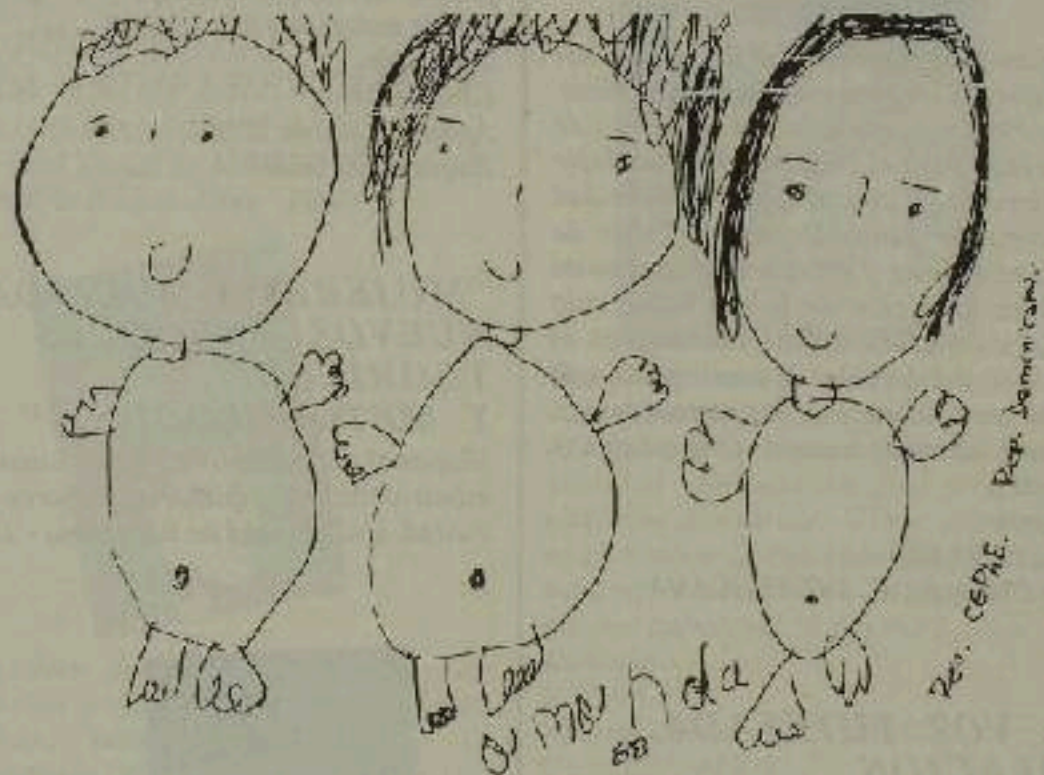
La licenciada Martínez señaló como una de las particularidades del reportaje, que en ningún momento aparecen los padres de las criaturas quejándose por el tráfico, por lo que se colige que se trata, en su mayoría, de madres solteras.

"Desde el punto de vista psicológico, hay que ver cuál es la presión que ejercen los intermediarios de niños sobre las mujeres, a fin de realizar su negocio", agregó.

La presidenta de CE-MUJER afirmó que el comercio de "recién nacidos se fundamenta en la idea patriarcal de que las mujeres tienen la obligación de parir para realizarse como seres humanos; y las parejas, la de tener descendencia para poder ser felices.

Ello haría posible —agregó—, la existencia de una red internacional de tráfico de niños destinados a parejas imposibilitadas de reproducirse.

Entre las medidas que deben ser tomadas para eliminar el comercio de infantes, Martínez citó la protección estatal a las mujeres e hijos, se trate o no de madres solteras; la modificación del esquema cultural que impide que se respete a las mujeres como seres humanos y la eliminación del problema de la paternidad irresponsable.



REPUBLICA
DOMINICANA
HOY
3/4/91

nuevas publicaciones

LIBROS

"LIBERTAD CREACION E IDENTIDAD"

(República Dominicana) Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, CE-Mujer, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) - 1991



Selección de ponencias del Encuentro sobre Mujer y Escritura realizado en noviembre de 1989 y auspiciado por el Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer y la Dirección Cultural de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Más de treinta escritoras y escritores presentaron ponencias alrededor de lo que había sido uno de los ejes de debate literario en el transcurso del decenio: la participación de mujeres en la creación, las nuevas voces, los retos, las otras tramas (268 páginas).

Dirección:

CE-Mujer

Apartado 21.880

Santo Domingo, R. DOMINICANA

"LA VOZ TUTELADA. VIOLACION Y VOYEURISMO"

(Uruguay) Sylvia Chejter. Editorial Nordan Comunidad - 1990



Fragmentos de un informe académico sobre el discurso jurídico de la violación, que es parte de un programa de investigación sobre los discursos de la violación. Abarca, entre otras, el discurso de los medios de comunicación prensa escrita, filmes, noticias de televisión, literatura; el discurso científico, el discurso feminista, el discurso de las víctimas (212 páginas).

Dirección:

Sylvia Chejter

Ciudad de la Paz 1180, piso 7°

1426 Buenos Aires, ARGENTINA

"A LA SALUD DE LA MUJER"

(Colombia) Cine Mujer - 1991



Serie de trece videos y sus respectivas cartillas, que abordan los principales aspectos de la salud de la mujer desde una perspectiva integral, haciendo énfasis en la prevención y responsabilidad individual en los cuidados de la salud. Con esta serie, Cine-Mujer espera satisfacer una demanda muy sentida por todos aquellos que trabajan por la salud de la mujer pero que carecen de materiales adecuados.

Dirección:

Cine-Mujer

Apartado Aéreo 2758

Bogotá, COLOMBIA

"MUJERES Y SOCIEDAD. NUEVOS ENFOQUES TEORICOS Y METODOLOGICOS"

(España) Compiladora: Lola Lina. Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad, Universidad de Barcelona - 1991



Los textos que se recogen en este volumen corresponden en su mayoría a las conferencias o lecciones que formaron el curso Nuevos Enfoques Teóricos y Metodológicos del Programa de Doctorado Mujer y Sociedad iniciado en 1990 en la Universidad de Barcelona. Este programa tiene un carácter interdepartamental y pluridisciplinario y es un intento de romper barreras y abrir el tema de las mujeres al nivel de investigación de Tercer Ciclo, así como de estudiar a las mujeres en el conjunto de las relaciones sociales.

Algunos de los textos presentados son: "La internacionalización de la economía y el trabajo de las mujeres", de Lourdes Benarria; "Un marco teórico para las relaciones de sexo y de género", de María Jesús Izquierdo; "La mujer al final de la antigüedad: las viudas profesas", de Rosario Navarro S.; "La historia de las mujeres y la conciencia feminista en Europa", de María Milagros Rivera, entre otros (196 páginas).

Dirección:

Promociones y Publicaciones
Universitarias S.A.

Marqués de Campo Sagrado, 16
08015 Barcelona, ESPAÑA

"MUJER: EMBARAZO, ALIMENTACION Y SALUD"

(Bolivia) Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población (CONAPO) - 1991



Estudio realizado en las zonas urbanas marginales y rurales de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, donde se encuestó a 2.731 mujeres, entre embarazadas y lactantes, mostrando una serie de indicadores sociales negativos en relación a la escolaridad, servicios básicos del hogar, atención sanitaria y hábitos alimenticios (413 páginas).

Dirección:

Consejo Nacional de Población

Casilla 6982

La Paz, BOLIVIA

"MEMORIAS CLANDESTINAS"

(Perú) Concurso de Cuentos Magda Portal, Ediciones Flora Tristán - 1990



Este libro contiene una selección de los cuentos presentados al primer concurso de cuentos "Magda Portal" convocado por el Centro Flora Tristán. Dicen sus editoras: "Creemos haber contribuido a apoyar a todas aquellas mujeres que han sentido el llamado de la literatura en un entorno social francamente desmoralizador. Y es por ello que la publicación de esta antología constituye un acto de celebración y alegría".

Dirección:

Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán"

Parque Hernán Velarde N°42

Lima, PERU

"WOMEN, CULTURE AND POLITICS IN LATIN AMERICA" (MUJERES, CULTURA Y POLITICA EN AMERICA LATINA)

(Estados Unidos) University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Oxford 1990



Recopilación de textos que examinan la historia de la participación de las mujeres en la literatura, el periodismo, la educación y la actividad política en América Latina, con especial atención a la primera mitad del siglo. El libro, hecho por ocho investigadoras norteamericanas, analiza la relación de las mujeres con el discurso hegemónico y publica monografías de mujeres como Victoria Ocampo, Alfonsina Storni y Sor Juana Inés de la Cruz (269 páginas).

Dirección:
University of California Press
Los Angeles, CA, U.S.A.

"MADRES Y HUACHOS. ALEGORIAS DEL MESTIZAJE CHILENO"

(Chile) Sonia Montecino. Editorial Cuarto Propio, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) - 1991



Este ensayo comprende una serie de artículos, ponencias, charlas e investigaciones en torno al tema de la identidad de género y su relación con la cultura latinoamericana y chilena: el ser mujer y ser hombre en nuestro territorio mestizo (162 páginas).

Dirección:
Editorial Cuarto Propio
Keiler 1175, Providencia
Santiago, CHILE

"MUJER Y ESCLAVITUD"

(República Dominicana) Celsa Albert Batista. Ediciones CEDEF, Centro Dominicano de Estudios de la Educación - 1990

mujer y esclavitud



Este libro recoge la actividad de la mujer africana desde los inicios de la Colonia hasta nuestros días, profundizando en las razones del ser social de la mujer, sus tareas y devenir (128 páginas).

Dirección:
CEDEF
Calle Santiago N°153
Santo Domingo, R. DOMINICANA

FOLLETOS

"EL PEOR GOLPE ES LA INDIFERENCIA"

(Argentina) Subsecretaría de la Mujer y Solidaridad Social de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires - 1990



Este folleto presenta el programa de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar, servicio que ofrece la Subsecretaría, y la experiencia en la implementación de dicho programa y sus perspectivas (87 páginas).

Dirección:
Subsecretaría de la Mujer y Solidaridad Social
Avenida Entre Ríos 1492, 2º piso
Buenos Aires, ARGENTINA

"PLANIFICACION DE LA FAMILIA: SALVAR A LOS NIÑOS, MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA"

(Naciones Unidas) Fondo de Población de las Naciones Unidas - 1991



Folleto sobre planificación familiar producido por el FNUAP. En su presentación informa que "la ampliación de servicios eficaces de planificación familiar podría salvar la vida de más de 100 millones de niños que, según se estima, morirán durante el decenio de 1990 y también podría mejorar la calidad de la vida de los niños que sobreviven". Aborda los siguientes temas: planificación de la familia y salud infantil; la planificación de la familia salva vidas de madres; métodos y servicios de planificación familiar; amamantamiento, y otros (16 páginas).

Dirección:
FNUAP, Naciones Unidas
220 East 42nd Street
New York, N.Y. 10017, USA

"¿Y POR QUE SIEMPRE NO?"

(Ecuador) Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), UNICEF - 1991



Este folleto recoge cuatro aspectos de la vida diaria de la mujer popular, resumidos en el problema de agua, la atención de los niños, la alimentación y el problema de violencia doméstica. Tiene como objetivo el motivar la discusión y análisis de las mujeres respecto a su cotidianidad y al sistema patriarcal (4 páginas).

Dirección:
CEPAM
Apartado Postal 17-15-0182 C
Quito, ECUADOR

"LAS MUJERES DE CONCHALI"

(Chile) Casa Comunal de la Mujer de Conchalí, Instituto de la Mujer - 1990



Cartilla sobre el diagnóstico de la situación de la mujer de Conchalí, realizado por el Área de Desarrollo Local del Instituto de la Mujer. Dibujos y texto (12 páginas).

Dirección:
Casa Comunal de la Mujer de Conchalí
Francisco Hinojosa N°3058
Santiago, CHILE

"SERIE MUJER Y SOCIEDAD"

(República Dominicana) Programa para la Mujer, UNICEF - 1990



Del taller para analizar los puntos focales de UNICEF en Río de Janeiro, llamado "¿Cómo trabajar con mujeres?", realizado en agosto de 1989, salió la resolución de reproducir los contenidos en forma popular dentro de los programas apoyados por UNICEF en la región. Esta serie es el producto de esa resolución. Son seis cartillas que tratan los siguientes temas: educación, trabajo, sexismo en el lenguaje, sexualidad, feminismo, guía metodológica.

Dirección:
UNICEF, Programa para la Mujer
c/o Apartado Postal 21.880
Santo Domingo, R. DOMINICANA

"LA LUCHA DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE"

(México) Concepción Torres, Patricia Reséndiz. Mujeres en Acción Solidaria EMAS - 1991



EMAS quiere compartir, con este folleto, las experiencias de mujeres organizadas en ocho países sudamericanos que fueron expuestas en las Jornadas Feministas de México en noviembre de 1980 (46 páginas).

Dirección:
EMAS
Apartado Postal 21-318, Coyoacán
04000 México, D.F., MEXICO

"LA TEORIA FEMINISTA Y LA INVESTIGACION SOCIAL"

(República Dominicana) Lusitania Martínez. Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer - 1991



Ponencia presentada al Seminario Taller Investigación Histórica y Teoría Feminista realizado en abril de 1990, organizado por el Comité por la Unidad y los Derechos de la Mujer (CUDEM) y el

Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer (CE-MUJER).

Este trabajo aborda el tema del feminismo en lo referente a la teoría y método de investigación social, así como a su condición de herramienta para la transformación de las relaciones sociales opresivas para la mujer (14 páginas).

Dirección:
CE-Mujer
Apartado Postal 21880
Santo Domingo, R. DOMINICANA

DOCUMENTOS

"POLITICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA MUJER EN GUATEMALA"

(Guatemala) Oficina Nacional de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Previsión Social 1990



Documento que tiene por propósito servir de base a las futuras autoridades responsables de conducir el destino del país en el proceso de formulación de sus políticas y acciones de gobierno. Se espera con ello la inclusión de medidas de política específica que le permitan a la mujer guatemalteca participar de los beneficios del desarrollo (76 páginas).

Dirección:
Oficina Nacional de la Mujer
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Guatemala, GUATEMALA

"EL APOORTE DE LA MUJER EN LA EJECUCION DE LOS PLANES DE ACCION FORESTAL"

(Centroamérica) Oficina Regional para Centroamérica de la Unión Mundial para la Naturaleza, Plan de Acción Forestal Centroamericano. Programa Regional Mujer y Desarrollo Sostenible - 1991

Memorias del Taller-Seminario regional que se llevó a cabo en San Salvador en enero de 1991 (49 páginas).

Dirección:
Oficina Regional para Centroamérica de la Unión Mundial para la Naturaleza
Programa Regional Mujer y Desarrollo Sostenible
San Salvador, EL SALVADOR

SUSCRIPCION ANUAL (12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe
U.S.A. y Canadá
Europa y Australia
Chile

US\$40.00
US\$53.00
US\$59.00
\$6.000.

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo

Para el extranjero: cheque a nombre de

ILET WOMEN'S PROGRAMME

Para Chile: cheque a nombre de

ADRIANA SANTA CRUZ

Enviado a

Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE

PROGRAMAS PARA LA MUJER EN SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

"Hemos recibido ya dos números de *mujerifempress* y nos encontramos sumamente agradecidos. Las mismas son de gran utilidad en tanto nos permiten tomar conocimiento de la realidad latinoamericana respecto a la problemática de la mujer.

Nuestra Secretaría contempla para el presente año una programación amplísima dirigida a la mujer en sus diferentes facetas, fundamentalmente definida hacia la mujer de los sectores populares.

Deseamos hacer mención a los distintos programas que en estos momentos se encuentran en marcha y que son:

1) Centro de Planificación Familiar, cuyos objetivos son brindar educación sexual para ayudar a todos a asumir responsablemente el ser sexual. Generar actividades tendientes a evitar abortos provocados, embarazos no deseados, maternidad no planificada, desconocimiento sexual, enfermedades de transmisión sexual, abandono de niños física y psíquicamente, cáncer ginecológico femenino.

2) Centro de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, cuyo objetivo es atender las situaciones de violencia física y psicológica dirigida hacia niños y mujeres.

3) Talleres de Capacitación Laboral: brindan espacios de capacitación en oficios varios y se desarrollan en los mismos barrios en donde éstas viven. Para tal fin se utilizan los centros comunitarios, las capillas o los centros de salud para la realización de las clases.

4) Sindicato de Empleadas Domésticas: se promovió la puesta en marcha del mismo, en tanto había dejado de funcionar desde hace un año aproximadamente. Se trabaja incentivando la participación de la mujer trabajadora en el mismo, generando la conciencia sindical, a efectos de defender sus derechos, y promoviendo la conciencia como trabajadora asalariada.

Como ustedes sabrán, nuestra realidad nacional se encuentra sumergida en una gran crisis socio-económica a la que no escapa la región y menos aún nuestra localidad. Esto hace que los recursos municipales sean cada vez más limitados y las necesidades cada vez mayores, motivo por el cual continuamente buscamos financiamiento de otras entidades.

Quisiéramos saber si nos pueden informar sobre algún organismo internacional gubernamental o no gubernamental que brinde apoyo económico a estos proyectos".

Dirección:
Lic. Norma B. Mora de Ortega
Secretaría de Bienestar Social

Municipalidad de Allen
Río Negro, ARGENTINA

CONGRESO DE MUJERES EN VENEZUELA

"Una vez más quiero dejarles constancia de la gratitud y admiración por el equipo de *mujerifempress*, por los logros y la constancia que han demostrado en estos años. Editoras de la reflexión y del lenguaje descolonizador que nos une y hace identificar como género destinado a hallar su destino liberador. Venezuela es un país con particulares características más acordes con el subdesarrollo acentuado de ser integrante de la OPEP. El II Congreso de Mujeres, realizado hace unos días, dio cita a muchísimas mujeres de la militancia tradicional y del gobierno actual. Pero el resultado fue inesperado: casi cuatro mil asistentes: la mayoría éramos independientes y, si no, al menos se recuperaba la crítica y se despojaba del partidismo patriarcal para identificarse como mujeres con problemas comunes y con intereses idénticos. El feminismo estuvo ausente como movimiento que elevara unas posiciones más radicales. Somos grupos y los viejos temores afloran ante las convocatorias de corte gubernamental. Pero ha sido una muy buena experiencia para el país de género mujer".

Dirección:
Katina Fantini
Grupo "Juana La Avanzadora"
Apartado Correo 430
Maracay, Estado Aragua, VENEZUELA

COOPERACION AL DESARROLLO

"COOPIBO es una organización no gubernamental que se encuentra trabajando en Ecuador, en las provincias del sur del país, con grupos de mujeres en varios proyectos a su favor.

A través de ello hemos conocido referencias de los interesantes trabajos realizados por ustedes y nos permitimos solicitarles, si es posible, nos incluyan en la lista de instituciones que reciben sus publicaciones.

COOPIBO trabaja en varios proyectos de cooperación al desarrollo. Tiene su origen en Bélgica y actualmente ha iniciado una línea de acción hacia la mujer, encontrándose al momento en la labor de diseñar un Centro de Servicios, para lo cual todo material que resuma otras experiencias nos va a resultar de gran utilidad".

Dirección:
Doris Solís
Investigadora
COOPIBO-Ecuador
Casilla 01-05-1926
Cuenca, ECUADOR

AHORA NOS TOCA A NOSOTRAS

"Hace mucho tiempo sentía la inquietud de escribirles. Necesitaba contarles algunas cosas que pasan por mi cabeza.

Hay muchas mujeres jóvenes que están muy entusiasmadas para trabajar y ayudar cada día más a la mujer de hoy.

Sabemos que hemos logrado muchas cosas que un día soñábamos, pero queremos más. No estamos conformes todavía; queremos formar una casa como grupo de apoyo para las mujeres. Ahí les daríamos información sobre sexualidad, educación, salud, trabajo, juventud, vivienda y muchos otros temas que lograrán orientar a amigas que se encuentran confundidas.

Necesitamos material de apoyo para llevar a cabo este trabajo y ahora recurrimos a ustedes para recibir toda la ayuda y consejo posibles, porque también somos mujeres jóvenes y necesitamos ese tipo de orientación.

Lo otro que deseaba decirles es que me gustó mucho la última revista de abril. La encontré muy interesante. Los temas tratados tienen mucha profundidad.

Considero que está muy bien que hayan tratado el tema de la guerra en un Simposio en la República Dominicana. Todavía estoy meditando sobre...

¿Debemos participar las mujeres en la guerra?...

Ayer conversaba con unas compañeras de curso y tuvimos una discusión sobre la participación histórica de la mujer, la cual fue defendida con garra y puño en todo lo que decían. No alcanzaron a quedar con la última palabra... Pero así y todo me entra una duda... ¿Por qué la mujer viene a luchar a favor de la igualdad estos últimos años siendo que desde la prehistoria existe la discriminación? Según mi madre, esto se debe a que nos vieron como madres y criadoras de los hijos y de allí se formó una imagen. Además se mataba a las mujeres que tomaban la iniciativa de defender sus derechos. Así y todo me pregunto: ¿por qué tan tarde? Hemos perdido bastante de la historia al quedarnos en la casa.

¿Es ahora el tiempo de fortalecernos, para construir la historia? Yo creo que sí. No perderemos más tiempo. Ahora nos toca a nosotras...".

Dirección:
Magaly Meila A.
Avenida Grecia 5056, depto. 21,
Ñuñoa, Santiago, o
San Jorge 2222, Villa San Jorge,
La Florida, Santiago
CHILE

MUJERES PURHEPECHAS

"Queremos agradecerles el envío puntual de la Revista. No se imaginan la utilidad que tiene para nosotras. La valoramos mucho, sobre todo porque a la provincia nos llega muy poquito material y, por lo tanto, lo aprovechamos al máximo.

Como muestra de esto, les diré que en febrero pasado se realizó un Encuentro de Indígenas Purhépechas, que incluyó una Mesa de Mujeres, nosotras llevamos un periódico mural (con recortes de la Revista) sobre la participación de las mujeres indígenas y campesinas en Latinoamérica que causó gran impacto. El 20 y 21 celebramos un 'histórico' Primer Encuentro de Mujeres Indígenas en Michoacán, para el cual la Revista nos ha aportado mucho.

Ojalá continúen fortaleciendo esta red de comunicación entre las mujeres. Es una hermosa y trascendente tarea".

Dirección:

Marija Gonzáles Buitón
EMAS, Equipo Mujeres
en Acción Solidaria-Michoacán
Apartado Postal 21-318, Coyoacán
04000 México, D.F., MEXICO

DIRECTORIO NACIONAL DE SERVICIOS Y RECURSOS

"El Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer—CEDEM—está elaborando, con el patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer—SERNAM—un 'Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Promoción y Desarrollo de la Mujer'. Este Directorio contendrá toda la información que las mujeres, individual o colectivamente, requieran sobre organismos públicos o privados que desarrollen programas o actividades orientadas hacia ellas.

Dicha información será recolectada a través de un formulario/encuesta que se enviará a las organizaciones e instituciones pertinentes y para el que se pide toda su colaboración.

El Directorio se editará en dos formatos: uno con la información nacional y otro que contendrá la información correspondiente a cada Región. La distribución será gratuita para las entidades y personas interesadas".

Dirección:

Proyecto Directorio
CEDEM
Román Díaz 199, Providencia
Santiago, CHILE

TRABAJADORAS DESCONOCEN SUS DERECHOS

"He leído con verdadero interés la revista que ustedes editan y considero que es un real aporte para la mujer

latinoamericana.

Como dirigente sindical me he sentido plenamente identificada con muchas de las formulaciones descritas en vuestros artículos.

La discriminación laboral ejercida en nuestros países es alarmante y más patético es descubrir el desconocimiento de las mujeres trabajadoras en torno a sus derechos legales.

Sería valiosa la entrega de testimonios de dirigentes de los demás países. También el acceso a información y material que nos sirvan para desarrollar un trabajo al nivel requerido en estos tiempos.

En Chile se está viviendo un período de transición democrática bastante complejo y cuesta muchísimo incentivar la participación activa en la vida sindical. De allí la importancia de buscar nuevas formas para lograr dar el salto cualitativo y cuantitativo que necesitamos para avanzar por cambios reales".

Dirección:

María Antonia Pérez V.
Sindicato de Trabajadores Esvel S.A.
Bueras 159
Rancagua, CHILE

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE LA VEJEZ

"Somos miembros de VEMEA, a.c. (Vejez en México, Estudio y Acción, asociación civil), trabajando desde hace varios años en establecer un Centro de Documentación sobre la Vejez, antes que todo para servir a México y con la ambición de hacerlo, también, lo más posible, para toda América Latina.

El interés en asuntos de vejez (la personal y la de la sociedad), inexistente durante mucho tiempo, va creciendo rápidamente. Sin embargo, falta documentación, en especial sobre mujeres de edad mediana y ancianas. Muchos textos publicados en relación a la vejez hablan en términos generales: pocos dan atención especial—como se debería— a las mujeres. Nos da la impresión, entre algunos de los factores que las afectan, de que es de menor importancia el que las mujeres vivan más años, que hay más mujeres de edad avanzada que varones, que sus recursos económicos son más bajos, que sufren una doble discriminación por ser viejas y por ser mujeres.

La atención prestada a las mujeres de edad mediana o ya ancianas en los libros escritos por feministas es casi nula. La que hay es casi siempre en otro idioma, no es español. La investigación en esta área se encuentra en manos de personas ajenas a América Latina.

Entre nuestras actividades se encuentra la difusión de material sobre el tema. Queremos lograr que circulen estudios fundamentales sobre la vejez, en español, subrayando lo que trata sobre las mujeres.

(1) ¿Podrían ustedes enviarnos una

lista de textos (libros, revistas, tesis, informes de reuniones de estudios, de talleres, etc.) que valga la pena que sean conocidos?

(2) VEMEA, a.c., ofrece intercambiar con material que obre en nuestro acervo, procurándoles artículos de gran valor en español, para tenerlos como información de consulta en su Centro de Documentación. La mayoría son artículos protegidos por derechos de autor, aún cuando las traducciones pertenecen a VEMEA, a.c."

Dirección:

Betsy Hollants
Coordinadora
VEMEA, a.c.
Apartado Postal 1912
Cuernavaca, Mor. 62000, MEXICO

CONFERENCIA DE LESBIANAS Y HOMOSEXUALES

"Queridas mujeres... y hombres que quieren a las mujeres:

Por primera vez se llevará a cabo una Conferencia Anual de la ILGA (Asociación Internacional de Lesbianas y Homosexuales) en un país del llamado 'tercer mundo', del 30 de junio al 6 de julio.

Previamente a ésta nos reuniremos también en la Primera Conferencia Regional Latinoamericana.

Integrantes del grupo Lésbico Feminista Patlatonalli y del Grupo Orgullo Homosexual de Liberación estamos trabajando sin descanso para que las condiciones económicas, políticas y organizativas de la XIII Conferencia sean menos difíciles. A pesar de los grupos ultraconservadores que se oponen a su realización, contamos con el apoyo de organizaciones importantes a nivel local, nacional e internacional. Seguimos necesitando también de su apoyo para la difusión y envío de cartas urgentes solicitando el respeto a la realización de nuestra Conferencia.

En Estocolmo, el año pasado, estuvimos 90 mujeres en la Conferencia de la ILGA. En Guadalajara queremos estar más de 200 lesbianas para así contar con una participación más equitativa, que garantice a la ciudad Conferencia y a nuestra ciudad una constelación de mujeres que, con sus energías, también las abriguen en esas noches de julio.

Para darle a esta XIII Conferencia un rostro global, no sólo internacional, queremos recibir a mujeres y hombres de todas las razas y culturas. Una fuerte participación lésbica de latinas, negras, indígenas, blancas, asiáticas, mexicanas, tendrá repercusiones importantes...".

Dirección:

Isabel López G.
Guadalupe López G.
Comité Organizador
XIII Conferencia Anual de ILGA
Apartado Postal 1-2497
Guadalajara, Jal., CP44100, MEXICO